

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.20 oro.  
6 id... \$11.00 " "  
3 id... \$6.00 " "

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata.  
6 id... \$8.00 " "  
3 id... \$4.00 " "

HABANA { 12 meses... \$14.75 plata.  
6 id... \$7.00 " "  
3 id... \$3.75 " "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

### DIARIO DE LA MARINA

### ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Febrero 15.

#### EL REY

D. Alfonso XIII ha regresado de su viaje a Portugal.

#### LA RENDICION DE SANTIAGO

En el Senado ha continuado la discusión de la rendición de Santiago de Cuba, habiendo manifestado el Ministro de la Guerra que no hay derecho para exigir responsabilidades al Gobierno.

#### EL TRATADO DE PARÍS

El señor Montero Ríos ha pedido en la misma Cámara que se discuta el tratado de paz concertado en el año 1898 entre España y los Estados Unidos.

#### UN BANQUETE

El notable escritor don Manuel Murguía ha sido obsequiado por sus amigos con un banquete, al que han asistido numerosas y distinguidas personalidades.

#### LOS CAMBIOS

Las libras se han cotizado hoy a 28.09.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

#### De la tarde

#### ASESINOS DE MUJERES

Berlín, Febrero 15.—Desde el domingo por la mañana han aparecido quince mujeres heridas con arma blanca en las calles de esta ciudad, por asesinos desconocidos.

Las heridas, afortunadamente, no revisten gravedad, y muchas fueron también mordidas por los agresores. Estos han logrado escapar a la policía y el gobierno ha ofrecido una recompensa a todo el que detenga a alguno de los aludidos criminales.

#### DETENCION DE BECKERT

Santiago de Chile, Febrero 15.—El canciller de la Legación alemana de esta, señor Beckert, fué detenido ayer por la policía en Chile. Dicho señor confesó haber asesinado el día 5 del corriente al criado de la Legación, según él, en defensa propia.

#### REGOCIJO

Roma, Febrero 15.—Ha causado gran regocijo en esta ciudad la noticia de que el Presidente Roosevelt llegará a Nápoles a fines de Marzo, en viaje al África oriental. Espérase que Mr. Roosevelt se detenga unos días en Roma, pues tanto el rey Víctor Manuel como S. S. el Papa tienen muchos deseos de conocerlo.

#### PARA LOS HACENDADOS CUBANOS

Nueva York, Febrero 15.—Procedente del Havre ha llegado el vapor "La Savoie", que trae 400,000 pesos para los hacendados cubanos.

### NUNCA ES TARDE.....

Quien no recuerda el bombo, el anuncio y el furor con que entraron ciertas máquinas de escribir, construidas a semejanza de la Underwood, hará un año, más o menos? Esas máquinas, según sus fabricantes, superaban a la Underwood, y etc., etc., etc. Pues ahora nadie oye de ellas, la mayor parte están en el Norte depositadas como hierro viejo y en su lugar ha entrado la Underwood como era de esperar. Lejos, pues, de hacernos daño ha resultado lo que habíamos pronosticado siempre: que de fuera vendría quien diera a la Underwood su valor real y verdadero. Y la profecía se ha cumplido.

#### CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

### CONTRA MADAME STEINHEIT

París, Febrero 15.—El escritor militar Gregory, que hace un año intentó asesinar a Dreyfus en las ceremonias de canonización de Emilio Zola, presentó ayer al Juzgado una queja contra madame Steinheit, a quien se acusa de haber asesinado a su esposo.

Dice Gregory que si ella no es responsable por la muerte del Presidente Faure, fué, sin embargo, la única persona que presenció su fallecimiento. Los enemigos de Dreyfus siempre habían sostenido que Faure había sido asesinado por los amigos del columnado comandante de artillería, y como mañana vence el plazo legal para las investigaciones de la muerte del Presidente Faure, Gregory se propone con sus declaraciones sostener los cargos formulados contra los amigos de Dreyfus.

#### De la noche

#### CONGRESO PAN-AMERICANO

Washington, Febrero 15.—En la reunión celebrada hoy para redactar el programa del cuarto Congreso Pan-Americano, que se celebrará en Buenos Aires el próximo año, han sido electos Presidente y Secretario los señores Nabuco, Embajador del Brasil, y Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Washington.

#### ALFONSO XIII

París, Francia, Febrero 15.—Anuncian que el rey Alfonso llegará a esta ciudad el día 18 del corriente, con objeto de presenciar los vuelos que ejecute el aeronauta Wright en su aeroplano.

Con dicho motivo se están llevando a cabo los preparativos necesarios para recibir delirantemente al soberano español.

Esta tarde Mr. Wright realizó varios vuelos, llevando consigo a algunos invitados. En uno de ellos le acompañó la condesa de Lambert.

#### PREMIO AL TRABAJO

París, Febrero 15.—Mr. Henry Vignaud, secretario de la Embajada americana, ha presentado hoy la dimisión de su cargo, dando como razones la avanzada edad que tiene. Dicho funcionario cuenta 79 años y varios americanos prominentes de esta ciudad le han regalado 20,000 duros para premiar los servicios que ha prestado Vignaud a su patria.

#### OBSTACULO SUPRIMIDO

Washington, Febrero 15.—El obstáculo constitucional que impedía al senador Kanoos aceptar la cartera de Estado, a causa de haberse aumentado recientemente el sueldo del Jefe de dicha Secretaría, ha quedado suprimido hoy por una ley que votó la Cámara de Representantes, que ya ha sido aprobada en el Senado, a la que solo falta la firma del Presidente Roosevelt, cosa que está asegurada.

#### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Febrero 15.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.  
Bonos de los Estados Unidos a 101.1/4 por ciento ex-interés.  
Centenes. A \$4.77.  
Descuento, papel comercial, de 3.1/2 a 4 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, a \$4.84.85.  
Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a \$87.05.  
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, a 5 francos 17.1/2 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, a 95.

### Centrifuga, número 10, pol. 95, costo y flete, 2.1/4 cts.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.61 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.86 cts.

Mantecas del Oeste, en tercercías, \$9.95.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Londres, Febrero 15.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 3/4.

Consolidados, ex-interés, 84.11/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-cupón, 95.1/2.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy a \$87.

París, Febrero 15.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 95 céntimos.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al 15 Febrero 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrados	Fahrenheit
Máxima	29	84.2
Mínima	21	69.8
Barómetro: A las 4 P. M. 765		

## Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 15.

Azúcares.—En Londres la cotización de la remolacha acusa alza; en los Estados Unidos no ha habido variación y el mercado local rije sin variación a lo anteriormente avisado: Hemos sabido haberse realizado las siguientes ventas:

1,289 sacos centrifugas, pol. 96, a 4.26 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.

3,885 sacos centrifugas, pol. 95.80, a 4.30 rs. arroba, en Cienfuegos.

3,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 4.42 rs. arroba, al costado del buque, en Cienfuegos.

800 sacos azúcar de miel, polarización 87.20 a 2.91 rs. arroba, al costado del buque, en Cienfuegos.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.1/4	19.3/4
" 60 div.....	18.3/4	18.1/4
París, 3 div.....	5.1/4	5.3/4
Hamburgo, 3 div.....	3.3/8	3.7/8
Estados Unidos 3 div.....	8.5/8	9.1/8
España s. plaza.....	5.3/8	4.7/8
Dto. papel ex-nostal 94 1/2 p. anual.		
Monedas extra-vejetas.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	8.7/8	9.
Plata española.....	95.1/8	95.1/4

Acciones y Valores.—Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta: 50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 43.1/4.

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 15 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 95 a 95 1/2 V.

Calderilla, (en oro) 97 a 98

Billetes Banco Español..... 7 a 8 V.

Oro americano contra oro español..... 108 1/2 a 109 P.

Oro americano contra plata española..... 13 a 14 P.

Centenes..... a 5.58 en plata

Id. en cantidades... a 5.54 en plata

Luises..... a 4.43 en plata

Id. en cantidades... a 4.44 en plata

El peso americano

En plata Española, 1.13 a 1.14 V.

### Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Ayer llegó a los corrales del Luyanó un tren conduciendo trescientas reses procedentes de Sarito Domingo, que fueron vendidas a 4 centavos libra. También llegó un tren procedente de Sancti-Spiritus, conduciendo 246 reses. De estas la mitad fueron vendidas a 4 centavos la libra y la otra mitad a 3.78 centavos idem.

En el Rastro regían ayer los siguientes precios: por carne de vaca de 17 a 19 centavos kilo; por la de puerco de 30 a 34 y por la de carnero de 34 a 36.

### Movimiento marítimo

#### VAPOR CORREO

El "Montevideo" salió de Cádiz, con dirección a este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico, a las doce de la tarde de ayer lunes.

#### Vapores de travesía

##### SE ESPERAN

- Febrero: 16—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
- 16—Adelheid, Amberes y escalas.
- 16—Sardina, Hamburgo y escalas.
- 17—Havana, New York.
- 17—Santanderino, Liverpool.
- 18—Allemania, Hamburgo y escalas.
- 19—Reina María Cristina, Veracruz.
- 20—Excelsior, New Orleans.
- 20—México, Havre y escalas.
- 21—Frankenwald, Tampico y escalas.
- 21—Gracia, Liverpool.
- 22—Esperanza, New York.
- 22—Montevideo, Veracruz y Progreso.
- 23—Florida, Havre y escalas.
- 23—Schwarzburg, Hamburgo, escalas.
- 24—Saratoga, New York.
- 24—Brasilero, Barcelona y escalas.

- Marzo: 1—Puerto Rico, New Orleans.
- 1—México, Veracruz y Progreso.
- 3—Ramón de Larriaga, Liverpool.
- 6—Allemania, Tampico y Veracruz.

##### SALDRAN

- Febrero: 16—Mérida, New York.
- 17—Manuel Calvo, Veracruz.
- 17—Sardina, Tampico y Veracruz.
- 17—City of Tampico, Galveston.
- 19—Allemania, Veracruz y Tampico.
- 20—Havana, New York.
- 20—Reina María Cristina, Coruña.
- 21—México, New Orleans.
- 22—Esperanza, Progreso y Veracruz.
- 23—Frankenwald, Coruña y escalas.
- 23—Montevideo, New York.
- 24—Florida, New Orleans.
- 26—Morro Castle, New York via Nassau.
- 27—Saratoga, New York.

- Marzo: 1—Mérida, Progreso y Veracruz.
- 1—México, New York.
- 3—Puerto Rico, Canarias y escalas.
- 7—Allemania, Vigo y escalas.

#### VAPORES COSTEROS

##### SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.  
Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.

### Puerto de la Habana

#### BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Canarias y Vigo, Cádiz, Barcelona vapor español Pío IX por Marcos, lunos, y comp.  
Para Coruña y Santander vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.  
Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Clinton por García y López.

#### MANIFIESTOS

FEBRERO 15:

#### 900

Vapor inglés Dec procedente de Amberes y escalas consignado a Dussan y Gobier. Consignatarios: 200 barriles papas, Romagosa y cp.: 175 cajas quesos, Barañano, Gorostiza y cp.: 19 cajas cristal.  
P. Alvarez: 2 bultos loza y otros.  
Viuda de J. Sará e hijo: 66 id id.  
M. Humara: 9 id id.  
C. Romero y cp.: 8 id id.  
G. Pedroarias: 7 id id.  
Méndez y Gómez: 10 id id.  
C. F. Calvo y cp.: 2 id id.  
Viadero y Velazco: 6 fardos papel.  
Ferrocarriles Unidos: 170 bultos materiales.  
Orden: 257 vigas, 40 bultos loza, 288 cajas vidrio, 3351 bultos hierro y 100 barriles cemento.

#### DE SOUTHAMPTON

R. Menéndez: 2 bultos efectos.  
L. J. France: 4 id id.  
Schwab y Tillmann: 75 cajas cerveza.  
Ferrocarriles Unidos: 1 caja te y 1 id libros.  
S. Herrero y cp.: 1 id efectos.  
González, García y cp.: 2 id id.  
A. Cohen: 1 id id.  
Isla, Gutiérrez y cp.: 100 cajas bacalao.  
Am. Grocery Co.: 22 id coñac.  
Orden: 25 id id, 5 id y 250 rollos alambre.

#### DE BILBAO

Landeras, Calle y cp.: 120 cajas conservas.  
E. Luengas y cp.: 130 id id.

#### 901

Vapor español Pío IX procedente de New Orleans, consignado a Marcos hermanos y comp.  
De tránsito.

#### 902

Vapor inglés Halifax procedente de Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp.  
En lastre.

#### Día 14:

#### 903

Vapor español Martín Saenz procedente de Barcelona y escalas consignado a Marcos hermanos y comp.

#### DE BARCELONA (Para la Habana)

Bengochea y hno.: 404 pipas vino.  
J. Balcells y cp.: 150 pipas y 130/4 id vino y 250 cajas pimentón.  
Consignatarios: 1 bulto ropa y 3 cajas libros.  
Pradera y Justafre: 12 barriles vino.  
Alonso, Menéndez y cp.: 800/4 id id Bergasa y Timraos: 5 pipas, 5/2 y 75/4 id.  
Uriarte, Hormaza y cp.: 25/4 id id.  
M. Nazábal: 50/4 id id.

#### Febles, Pérez y cp.: 20 pipas y 60/4 id id.

F. Pita: 150 id id.

F. Esquerro: 100 id id.

R. Suárez y cp.: 150 id id.

E. Luengas y cp.: 150 id id.

Menéndez y Arrojo: 75 id id.

Rafael Alfonso y cp.: 50 pipas id y 2 sacos tierra.

Isla, Gutiérrez y cp.: 325 cajas fideos

E. Miró: 102/4 pipas vino.

Mestre y cp.: 70/4 id id.

A. Blanch y cp.: 25 cajas id.

C. Rodríguez: 10 pipas id.

Carbonell y Dalmat: 204 cajas y 50/4 pipas id.

Galbán y cp.: 300 cajas conservas, 30 pipas, 100 barriles, 80/2 y 330/4 id id.

Estévez y Fernández: 25/4 id id.

Romagosa y cp.: 120/4 id y 20 barriles id.

Romero y Montes: 12 id y 50/4 id y 20 sacos frijoles.

Díaz y Alvarez: 7 pipas, 4/2 y 24/2 id vino.

Trespalacios y Noriega: 12 pipas id y 1000 galones vacíos.

M. Ruiz Barreto: 20 pipas, 20/2 y 20/4 id vino.

J. Rafecas y cp.: 250 cajas jabón y 1000 id velas.

Barraque y cp.: 100/4 pipas vino.

M. Humara: 3 barricas vidrio.

E. García: 6 id id.

C. Romero: 2 id id.

M. Gruber: 6 id id.

J. C. Blanco: 1 caja plata labrada.

Pons y cp.: 300 huacales losetas, 3039 id azulejos.

J. de la Presa: 1 caja tejidos y 15 rollos cáñamo.

Fernández, Arandaño y cp.: 357 cajas azulejos.

Mayor y Alzola: 30 cajas perdigones.

Casteleiro y Vilzoso: 114 id id.

Rambal y Bouza: 11 cajas papel.

Orden: 1 bocoy, 5 pipas y 195/4 id vino, 1 caja tejidos, 100 latas pimentón, 31 jaulas ajos, 25 sacos frijoles y 320 id talco.

#### (Para Sagua)

Gómez, Traviesas y cp.: 20 pipas y 40/4 id vino.

#### DE GENOVA (Para la Habana)

Brunschwig y Pont: 1 caja y 5 atados conservas.

H. Avignone: 100 atados cajas desarmadas.

A. Pellón: 52 cajas fósforos.

Orden: 36 fardos cáñamo, 12 bultos efectos, 1 caja tejidos, 150 id aceitunas y 60 id aceite.

#### DE VALENCIA

A. Ramos y hno.: 12 cajas pimentón.

N. Sala: 2 cajas efectos.

Román y Duvós: 50 barriles vino.

T. Sabaté: 15 pipas id.

Regó y Alonso: 22 pipas y 10/2 id id Levy, hno. y cp.: 25 pipas id.

Ruiz y Hernández: 7 id, 6/2 y 15 barriles id.

Lavin y Gómez: 8 pipas id.

E. Aldabó: 4 bocoyes id.

Fernández y Casado: 4 id id.

Orden: 30 cajas pimienta, 4 pipas, 8 1/2 y 8 1/4 pipas vino.

DE MALAGA
Consignatarios: 52 cajas higos y 55 id pasas.

DE CADIZ
Consignatarios: 60 cajas atún, Munitégul y cp.: 93 sacos garbanzos.

DE LAS PALMAS
F. Espino: 1 caja efectos, Orden: 100 piedras de filtro.

DE PUERTO RICO
Orden: 70 sacos café, Costa, Fernández y cp.: 162 sacos café.

DE AGUADILLA
Costa, Fernández y cp.: 162 sacos café, García, hno. y cp.: 60 id id.

DE PONCE
L. Rodríguez y cp.: 100 sacos café, Marqueti y Rocafort: 100 id id.

904
Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.

905
Vapor francés La Navarre procedente de Veracruz consignado a Ernest Gave.

906
Vapor americano México procedente de New York consignado a Zaido y comp.

Plaza Hotel Co.: 1 id id, Gas y Electricidad: 1 id id, Cuban and Pan American Express Co.: 73 id id.

Sánchez y Mosteiro: 41 id id, Havana Central R. Co.: 37 id id, R. Menacho: 50 id id.

Sanchez y Mosteiro: 41 id id, Havana Central R. Co.: 37 id id, R. Menacho: 50 id id.

Sanchez y Mosteiro: 41 id id, Havana Central R. Co.: 37 id id, R. Menacho: 50 id id.

Sanchez y Mosteiro: 41 id id, Havana Central R. Co.: 37 id id, R. Menacho: 50 id id.

Sanchez y Mosteiro: 41 id id, Havana Central R. Co.: 37 id id, R. Menacho: 50 id id.

Sanchez y Mosteiro: 41 id id, Havana Central R. Co.: 37 id id, R. Menacho: 50 id id.

Sanchez y Mosteiro: 41 id id, Havana Central R. Co.: 37 id id, R. Menacho: 50 id id.

Sanchez y Mosteiro: 41 id id, Havana Central R. Co.: 37 id id, R. Menacho: 50 id id.

Sanchez y Mosteiro: 41 id id, Havana Central R. Co.: 37 id id, R. Menacho: 50 id id.

907
Vapor americano Mérida procedente de Veracruz y escalas consignado a Zaido y comp.

DE VERACRUZ
Cano y Arango: 70 cajas huevos, Canales y Sobrino: 100 id id.

DE PROGRESO
R. Mola: 27 bultos muebles y otros, Orden: 20 pacas henequén.

908
Bergantín inglés C. B. Whiden procedente de Meteghan (N. E.) consignado a Salvador Prats.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIO

Table with columns: Valores, Comp., Vend., showing exchange rates for various currencies and commodities.

Table with columns: Valores, Comp., Vend., showing exchange rates for various currencies and commodities.

Table with columns: Valores, Comp., Vend., showing exchange rates for various currencies and commodities.

Observaciones
El mercado se ha mantenido muy firme durante todo el día, cerrando con tendencia de mayor alza a la habida en el día.

Pedro y Tabares
CORREDORES DE VALORES.

Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo, N, Bonos hipotecarios Central Covadonga, 151 sin.

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación), 80 1/2 82 1/2.

DE LA HABANA
SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 29 y 35 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria...

AVISO
La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares, pignoras y frutos...

FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS.
SEGUROS DE CAÑaverales y GANADO.
COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

BANCO NACIONAL DE CUBA
QUINCE SUCURSALES EN CUBA.
SUCURSAL EN NEW YORK—1 WALL ST.

BANCO NACIONAL DE CUBA
Situado en la esquina de las calles de OBISPO y CUBA -- el punto más céntrico del distrito comercial de la ciudad.

BANCO NACIONAL DE CUBA
COMPANIA CUBANA DE FIANZAS
Empedrado 30.—Teléfono 3296.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA
SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL.

Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas), 91 1/2 92 1/2.

Empresas Mercantiles y Sociedades.
Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

AVISO
La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares, pignoras y frutos...

FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS.
SEGUROS DE CAÑaverales y GANADO.
COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

BANCO NACIONAL DE CUBA
QUINCE SUCURSALES EN CUBA.
SUCURSAL EN NEW YORK—1 WALL ST.

BANCO NACIONAL DE CUBA
Situado en la esquina de las calles de OBISPO y CUBA -- el punto más céntrico del distrito comercial de la ciudad.

BANCO NACIONAL DE CUBA
COMPANIA CUBANA DE FIANZAS
Empedrado 30.—Teléfono 3296.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA
SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL.

Banco Español de la Isla de Cuba.
No habiéndose reunido el número suficiente de señores accionistas para celebrar la Junta General ordinaria...

SOCIEDAD COOPERATIVA
La Casa Gratis
Debiendo efectuarse en el próximo mes de Marzo los primeros sorteos de Casas...

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS
Por disposición del Sr. Presidente de esta Empresa se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que según prescribe el artículo 25 del Reglamento...

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL

AVISOS
MATADERO DE LUYANO S.A.
Este nuevo establecimiento modelo tiene el gusto de comunicar a los Excmos. señores de carne, que desde mañana principian las operaciones de la matanza de cerdos...

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases...

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
Depositorio de los fondos de la Sociedad: el BANCO DE ESPAÑA. Agentes Banqueros para Cuba: J. A. Bancos y Compañía.

EMPRESA DEL "Diario de la Marina"

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En Junta General ordinaria celebrada ayer por los señores accionistas de la Empresa DIARIO DE LA MARINA, se dió lectura al balance general y memoria correspondiente al pasado año de 1908...

Entre dichos acuerdos se tomó el de cancelar totalmente el último y único pendiente crédito por veinte mil pesos que con hipoteca de la casa del DIARIO...

Asimismo se acordó unánimemente consignar en el acta un caluroso voto de gracias á nuestro querido Director y á los señores todos que constituyen la Junta Directiva...

NUESTRO REGIMEN

El hecho de que uno ó todos los Secretarios del Despacho del señor Presidente de la República hagan declaraciones acerca de los propósitos que les animan...

sentativo y de lo que lo diferencia del régimen constitucional parlamentario; advirtiéndole que aquí no son pocos los que desconocen la esencia del uno y del otro...

No se necesitaba "seguir sosteniendo" ni siquiera se necesitaba haberlo enunciado por primera vez, porque nadie lo había negado ó disuelto...

El modelo más acabado de regimenes constitucionales representativos—es decir, de separación é independencia respectiva de los distintos poderes del Estado—es la Unión Americana...

Los Secretarios del Despacho cooperan, ó, mejor dicho, colaboran con el Presidente de la República en las tareas del Gobierno...

el Presidente de la República en las tareas del Gobierno; y es precisamente por la razón de que no toman parte en las deliberaciones del poder legislativo...

Pero, es "el Congreso el único que hace leyes ó imprime rumbos á los asuntos nacionales, en tanto que el Ejecutivo, como su nombre lo indica, no tiene otra misión que la de ejecutar y velar por que se cumplan las decisiones del Poder Legislativo..."

Conclusión: colaborando directamente en la gobernación del Estado con el Presidente de la República é identificados con éste, los Secretarios del Despacho pueden y deben hacer declaraciones políticas...

BATURRILLO

Córeholis, con el "Viva la República," que firma A. Capella, en "La Nueva Era," de Ciego de Avila; eso se llama celebrar el restablecimiento de la nación cubana...

Los pueblos nada deben esperar de las monarquías ni de las religiones—dice el articulista. Y sin embargo, dice la historia y repite el mundo, que no hay país de mejor educación cívica...

En cambio, yo sé de repúblicas miserables y de pueblos anárquicos, donde se abotina de religión y monarquía. Y es que la forma de gobierno no importa mucho para la felicidad de las naciones...

Pienso que el señor Capella ha podido celebrar la restauración de la República, sin ser injusto con España y con su joven Rey, considerado por la opinión mundial como un Rey liberal, generoso, moderno...

Por qué ha de ser culpable el biznieto de las faltas del bisabuelo? Esa es la justicia republicana? Por qué haya habido algún desequilibrio en la ascendencia del articulista, deja este de ser bueno y digno?

Con franqueza, no agradezco, por Cuba, celebraciones en que se ofenda á importante porción social y se lastime el nombre del soberano de una nación amiga nuestra, madre y educadora nuestra.

Para otras ocasiones, pasen los Jurros juicios y las negaciones de la verdad.

Razón sobrada tiene un mi lector de Guanabacoa, para quien el problema primordial, el más urgente que se presenta á los legisladores de este país, es el de la reforma arancelaria.

Y aunque en el Senado ha triunfado la moción Recio-Pierra, tendente á acometer de seguida el empeño, mucho me temo que no se haga nada práctico en largo tiempo...

La carestía de la vida es causa aquí de todos los trastornos del orden social. Hay fiebre burocrática, porque á nadie le alcanza lo que gana, y porque se cansan agricultores y

obreros de trabajar, sin mejorar la posición. Nunca ha sido más difícil la existencia del bracero, ni más pesada la miseria en nuestra tierra.

Los artículos de primera necesidad cuestan un ojo de la cara. Lo que consumía una familia en los últimos días de la colonia, y que adquiría por un peso en billetes, no puede obtenerlo hoy con dos duros en oro. El dinero se nos va de las manos de manera tal, tan pronto y sin sentir, que amanezcamos los pobres con una moneda de oro en los bolsillos...

Y eso sucede al jornalero, y al empleado, y á todo el mundo. Relativamente es más barato en Cuba el lujo, que el preciso sostenimiento de la vida.

Mientras esto no se resuelva científicamente, aquí no habrá paz moral, estímulo para el trabajo ni tendencias al sano patriotismo. La miseria es mala consejera; la abnegación no llega hasta el punto de sufrir hambres, habiendo en frente un presupuesto nacional á quien atacar.

Hay que abaratar el pan y la ropa de los pobres, y recargar lo superfluo y lo exótico. Y, sobre todo, hay que tener un gobierno baratísimo y honrado.

Sin esto, todos los problemas de la nacionalidad serán insolubles, porque los pueblos hambrientos no razonan ni sienten los impulsos de la fe.

Amalio Machín, mi amigo bien querido, envíame, especial y amablemente dedicado, un ejemplar de la última Memoria del Centro Asturiano. Y aunque podría, simplemente reproduciendo lo que dije con análogo motivo el año pasado, ó el anterior, hacer justicia á las prestigiosas Sociedad, sin incurrir en repeticiones ni estrujar el magín—tan cierto que todos los años los mismos éxitos se observan, de buenas obras y sublimes piedades—prefiero trazar dos párrafos, por que expresan aunque imperfectamente, mi complacencia y mi agradecimiento.

Desde la primera página, en que aparece, erguido, arrogante, "hablando," como dice la gente—el retrato de Bances Conde; de ese astur talentoso que no podía dejar de ser hombre robusto, porque de otro modo no le cabría en el pecho el hidalgo corazón; desde esa página, hasta la última del Balance, la Memoria es un compendio hermoso de altruismo, en que toca no pequeña parte á Bango, y á Presno y demás personal facultativo del Sanatorio, y el resto, de honor y gloria, á la colonia asturiana por entero corresponde.

Operaciones quirúrgicas casi inverosímiles, esmerada asistencia y admirable orden en "La Covadonga"; lujo, honestos placeres, constante roce social y fecunda confraternidad en el Centro; he ahí la obra de un año; vidas salvadas, espíritus cultivados, afectos consolidados, escuelas dando luz y recuerdos de la patria ausente haciendo amar; y por encima de todo, Cuba recogiendo los inmensos beneficios de la cultura y la piedad.

Hablar del Centro Asturiano, de su Sanatorio, donde acaban de inaugurar tres nuevos elegantes pabellones, y hablar de Bances y Machín; astures, y de Bango y Puente, cubanos, es hablar de esperanzas, de amores, de piedad, de cristianismo, de España noble y de mi Cuba bella.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

LA PRENSA

Adonde quiera que vamos, nos preguntan: —Y qué hay de la lotería? La tendremos ó no la tendremos?

Y siempre replicamos con lo mismo: —La tendremos, sí señor.

Es la aspiración común; no hay quien no sueñe con ella; parece ser la única esperanza de todos los que viven algo mal, y contra lo que opinan moralistas de doctrina irrepachable; parece ser la única esperanza de todos los que protestan contra este comercio indigno de las bolitas y demás careomas. El Eco de las Villas dice en esto:

"Y es claro que así procediendo nuestros representantes y aprobando esa ley, no sólo satisfarán los deseos de la casi totalidad del país, sino que también, contra la opinión de los pocos que sostienen que el establecimiento de la Lotería Nacional es una inmoralidad, destruirán una de las más perniciosas y grandes inmoralidades de las que venimos padeciendo en la actualidad, cual es la grave é inicu explotación contra el pueblo de los innumerables introductores de billetes de Loterías extranjeras, muchos de ellos con irrisorias garantías y otros completamente falsos."

Y no se nos arguya que esa introducción con una activa y severa vigilancia podría el gobierno evitarla, pues demostrado está hasta la evidencia, que cuanto han hecho y hagan en lo sucesivo nuestras autoridades para impedir la introducción de billetes de Lotería en la República, ha resultado y resultará completamente ineficaz."

De acuerdo: hoy está el coronel Piedra trabajando como un león, y quizás consiga mucho; pero la otra policía ¿qué consiguió?

Le ocurría, lo que le ocurre á cierto representante, amigo nuestro:

—Yo me opongo á esas cosas, porque sí; porque le obligan á uno... pero si hay lotería ¡ya verá! ¡Ya verá como nos toca en la primera jugada...!

Es muy de nuestro agrado todo aquello que tiende á favorecer la vida comercial de la República. Cada vez que se construye una nueva carretera, o se comunica "se salva" un pueblo; las vías de comunicación son canales—y perdón—de franca prosperidad; y lo son hoy más aún, porque donde no está el tren encuéntrase el automóvil, que puede hacer sus veces con frecuencia. Ejemplo de lo que pueden tales vías, es el que hemos apreciado en San Antonio de los Baños: antes, no había lazo alguno que juntara á San Antonio

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria Siempre la CASA DE CORES

Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 1114.

Table with 2 columns: Medidas (Peralto en pulgadas, Pecho al pie en libras) and Valores (3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12; 5.5, 7.5, 9.7, 12.2, 15, 18, 21, 25, 31.5)

C. B. Stevens & Co., Oficinas 19, HABANA.

KARANA MEJOR QUE LA FENAGETINA Y LA ANTIPIRINA CURA TODOS LOS DOLORES A 5 CENTAVOS EN TODAS LAS BOTICAS

GRANDE INYECCION C7 grande. CURA DE 1 á 5 dias la Hemorragia, Gonorrrea, Euphorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no cesa de curar. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Prescrite siempre por THE LYNX CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., E. U. A.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Corvasas, Esparravanas, Sobrehuesos, Froturas, Entorseas, Moletas, Vejigones, etc., por el UNGÜENTO ROJO MÉRÉ. El mejor tónico para la Curación de todos los Ligamentos y de los Cabellos heridos en las Rodillas, es el BLACK MIXTURE MÉRÉ. P. MÉRÉ de CHANTILLY, en ORLÉANS (Francia) Proveedor de los Reales Caballerizas de S. M. el Rey de España. En todas Farmacias. — DEPÓSITO GENERAL: M. SORIANO, Cuba, nº 3 (Altos) Habana, Apartado 618.

FOLLETTIN 41 PAUL FEVAL LOS TRES HOMBRES ROJOS (Quinta parte de "El Castillo Maldito") VERSION CASTELLANA Qué de cosas habían acontecido en veinticuatro horas! La enfermedad de su esposo, que parecía llegar al supremo periodo; el duelo de Franz de que éste había salido vencedor, y que permanecía para ella como una amenaza viviente; su hija, en fin, aquella pobre y miserable niña, pálida y descolorida como la muerte, á quien había visto á través de las mal unidas tablas del tenducho de Araby.

Sonaba la favorita, ordenaba el porvenir de su hija, y le hacía bello, dulce y radiante. Tenía todas aquellas prevenciones exquisitas, todas aquellas ternas delicadezas que constituyen el corazón maternal, semejante á un niño blando donde reposa el pensamiento de un hijo. Después la asaltaban otras ideas; ensombrecía una nube su sonrisa, arrugábase su frente, y mostrábase amenazadora. ¿Era también por Judit? No; pensaba en M. de Laurens, obstáculo interpuesto entre Judit y la vida; pensaba en Franz, que podía obscurecer y enlutar el porvenir de la hija, hiriendo de muerte la reputación de la madre. Su frente se erguía terrible; las inclinadas pestañas de sus párpados velaban su mirada fría é inexorable. Entre necesario matar para salvarse! Entre todos estos pensamientos se deslizaban también por su mente otros frívolos y perversos: era un caos el alma de aquella mujer. Mezclábase en ella todas las degradaciones del mal, impotentes para extinguir una sola chispa de fuego divino. Mad. de Laurens pensaba en Lia, su hermana menor. Mientras que Lia era feliz, Judit estaba sufriendo.

Lia era hermosa como un ángel; su corazón se reflejaba en su rostro. ¡Pobre Judit! ¡También por ella detestaba á Lia Mad. de Laurens! ¡Por ella, que sufría con tanta resignación, y á quien la fortuna no había hecho conocer el odio! Sara pensaba en Ester después de Lia. Ester era condesa, viuda, y sólo tenía veinticinco años. Sara la envidiaba por aquellas tres cosas, y sentía además, el instinto de propagación del mal, que entra en el corazón al propio tiempo que penetra el vicio. Había dado principio á la educación de Ester, y no quería abandonar á su hermana en mitad de la carrera. Ester formaba parte de los delirios de Sara; el doctor, también; y todo el mundo y todas las cosas. En el momento en que colocaba su primera puesta sobre el tapete con ayuda del bastoncito de marfil, pensaba en el barón Albert Rodach á quien había encontrado de tan extraña manera en el palacio de Geldberg. Desde la víspera, le había encontrado tres veces ante su camino. La primera, en el Temple; la segunda, en el baile de la Opera Cómica, y la tercera, en el palacio de su padre. Rodach conocía á Ester, y Sara se preguntaba quién le habría mostrado el camino del palacio de Geldberg.

En el mismo instante, su mano que reposaba con descuido sobre el tapete, pasando por el ventanillo, sintió el contacto de otra mano. Volvió en sí con sobresalto, y miró en su rededor. A la izquierda del confesonario había un hombre de pie, con el brazo extendido todavía. Sara le examinó á través de las cortinas, y reconoció al barón de Rodach. La favorita experimentó un verdadero movimiento de terror. —¡El otra vez!—murmuró. CAPITULO XV El Confesonario El caballero Rodach permanecía inmóvil cerca del departamento llamado el confesonario. Tenía fijos los ojos sobre el enverjado; la casualidad dirigía su mirada precisamente al punto en que se hallaba Sara. Parecía que aquella mirada fija tenía el poder de atravesar el lienzo. La favorita se inclinó con precipitación hacia el otro extremo de su escondite, y llamó en voz baja á mad. Batailleur. La obediente orja de la baronesa de Saint-Roch fué á apoyarse instantáneamente en el confesonario. Pronunció la favorita algunas pala-

bras en voz baja, y mad. de Saint-Roch se levantó para ejecutar sus órdenes. Tratábase de hacer entrar al barón en el aposento de Sara. La salida de Rodach conmovió á los jugadores, así como había acontecido con su aparición. Durante algunos segundos esperaron con los ojos fijos en la puerta, por ver si volvía á entrar. —¡Vamos, vamos, señores!—exclamó el antiguo oficial superior, á quien impacientaban estas distracciones.—Ocupémonos de nuestro negocio. ¡Está hecho el juego! Alineáronse entonces en torno de los naipes, vueltos sobre el tapete, las narices de los jugadores. En aquel momento, mad. de Saint-Roch y el barón de Rodach atravesaban un corredor que conducía á la sala que por la espalda confinaba con la del juego. Por aquella pieza tenía entrada el confesonario. La favorita había abierto de antemano la puerta, y esperaba al barón en el umbral; su rostro revelaba una singular agitación. Cuando Mad. de Saint-Roch apareció creyendo al barón, detúvose la de Laurens con un gesto, imperioso. —Dejadnos solos, Mad. de Batailleur—dijo.

con Güira de Melena y con Alquízar: los que vivían en uno de esos pueblos, no sabían de qué color eran los que vivían en los otros. Hizose un camino real, y hoy no hay fiesta en cualquiera de los tres á que los otros no acudan, y hoy tienen una serie de automóviles en continuo movimiento, que estrechan sus relaciones, que ofrecen al viajero mil ventajas, y que contribuyen de un modo principal al enriquecimiento de esos lugares.

Y si una carretera da tanto de sí, un buen puerto da muchísimo más aún; por eso nos parece muy sensato esto que en su último número dice La Colonia Española, de Santiago de Cuba, y por eso nos parece muy extraño que su idea no haya obtenido el buen acogimiento y el aplauso que de justicia merece:

“Tratamos hace pocos días de las ventajas que para esta ciudad, y muchos puntos de la Isla, reportaría el ensanche de la entrada á nuestro puerto, que lo pondría en condiciones de ser escala forzosa para muchos buques, y produciría un buen ingreso al Tesoro, por los derechos que satisficieran aquellos por entrada y los que á la Aduana producirían las mercancías que en mayor número habrían de traerse, ya que mayor sería el arribo de vapores, que pocas veces traen pasaje solamente...”

Y sigue La Colonia lastimándose de que nadie la escuchara, por lo menos, en Santiago.

Hoy la escuchamos nosotros, convencidos de que su proyecto contribuirá de un modo principalísimo al florecimiento de aquella población. Y si aún continuaban sordos los que más deben oír, día vendrá en que les pese su sordera.

Eso del oír de dientes también se aplica á cosas terrenales...

Mientras así reposan en Santiago los hijos de este país, andan los del de la Unión buscando tierra cubana que comprar y en la que sentar sus reales, que parecen tener garra. Y la última noticia refiérese al negocio realizado por los hijos segundos aludidos en el término municipal de Santa Cruz del Sur; término al que han arrancado de un mordisco mil caballerías de tierra.

Esto sí debía preocupar á los patriotas y á los obreros; no el que venga á laborar la tierra gente extranjera, que paga con fecundas gotas de sudor la remuneración de su trabajo.

Las compañías extranjeras que se establecen en Cuba constituyen un peligro para la independencia y otro para la situación económica.

De lo que producen esas grandes compañías no queda casi nada en el país, descontando el tanto por ciento de los sueldos á los brauceros.

Todo lo demás va á aumentar el bolsillo de los capitalistas residentes en el exterior; dinero que sale para no volver; verdadera sangría nacional.

Por este camino, día llegará en que los amos de Cuba sean las compañías extranjeras y los cubanos estén convertidos en simples criados...

Así habla La Correspondencia de Cienfuegos; pero como si no dijera ja: hay otros puntos que preocupan más á los obreros y á los hijos del país que las que al territorio se refieren: los obreros están ahora muy atareados en llamarse varias cosas: Rebelión, el periódico anarquista de que hablamos

hace poco, en una de sus últimas hornadas, riñéndose á los hombres que medraron á costa de las huelgas anteriores, escribe este parrafillo:

“...Chaves, Ayala, Sánchez, Boada y Prieto, contentillos de Mr. Magoon y contrarios, solo por ser liberales, del DIARIO DE LA MARINA, comían á dos carrillos, fumaban trancas de Vuelta Abajo, gastaban, triunfaban y paseaban en coche, tenían la fresquera repleta de conservas, repartían tasajo fiambre de Boada y usaban sortijas...”

Y con la fresquera llena de conservas; cualquiera piensa en la patria...

Mientras esto acontece por ahí andan reuniendo arenas para la obra de salvar la crisis que nos consume, el general Menocal en Chaparra, y los señores Alvaré y Compañía en Sagua la Grande. En Chaparra hay escasez, casi hay miseria; según El Imparcial, del Camagüey, obedece todo ello al

“...sinnúmero de obreros que en constante movimiento ansiosos de trabajar rondan las fábricas y talleres que situadas en el batey se encuentran...”

Y es imposible hallar trabajo para todos; y el general Menocal, con la generosidad que le es tan propia, ordenó que en un hotel se le diera comida á todo el que de familia careciese, y mandó que á los padres de familia se les entregase un vale con el que comprar viveres en un almacén. Calculábase en cuatro mil los pesos que le costó esta obra de caridad.

No la hizo él para que se pregonasen; pero nuestro deber es pregonarla; escasean hoy los hombres capaces de esas acciones, y justo es que pongamos muy en alto á los que, como la luz, en alto deben estar.

Alvaré contribuye de otro modo á la faena de espantar la crisis; también en Sagua hay obreros que carecen de trabajo, y que ansían luchar por la existencia, y por el pan de sus hijos: Alvaré hace goletas en que ocupan esos brazos laboriosos; y en un diario de aquella población leemos esta noticia:

“En el varadero y taller de los señores Alvaré y Compañía de la Isabela, acaba de ser construida una sólida y elegante goleta que ha sido bautizada con el nombre de “Rafaela,” cuyo porte es de 150 toneladas, y que en su género es una obra de verdadero mérito que pone muy alto el nombre del muy inteligente y valioso maestro constructor del citado taller señor Angel Pazos, un modesto cubano, nacido en la Isabela, que con su gallarda prueba de progreso en materia de construcción naval, gloria alta y legítima ha conquistado para sí propio, para Sagua y para la respetable casa que representa.

Con entusiasmo y espléndida ha festejado el señor Alvaré el fausto suceso; y nosotros, enamorados del adelanto de Sagua en todos los órdenes, nos congratulamos de dar esta noticia y cordialmente felicitamos á los triunfadores, y en primer término al tan modesto como competentísimo maestro señor Pazos...”

Hombres de acción son los que ahora necesitamos; hombres que hagan, no que digan; pasó la época del disenso y llegó la hora de obrar. Por eso hoy, Menocal se nos antoja más patriota y más político que nunca, y por eso Alvaré nos parece hoy una de las garantías más sólidas del progreso y de la prosperidad de Sagua.

Y sigue sobre el tapete la cuestión de los destinos; mas no porque se pretenda causar otra colección de bajas, sino porque el honrado presidente ha colocado un calmante sobre las bajas causadas, que será el clavo ardiendo de los pobres que se creían naufragados ya. La Lucha cuenta así lo del calmante:

“El señor Presidente de la República, en la conferencia celebrada ayer para tratar de la fusión de los Partidos Liberales, ha hecho francas y explícitas manifestaciones de subsanar cualquier error que haya podido cometerse, en las cesantías y en los nombramientos de los empleados, con daño alguno de los dos partidos coligados. Esas espontáneas manifestaciones del Presidente de la República caerán muy bien en la opinión pública, en primer término, porque harán cesar cualquier disgusto que haya surgido en el seno de la coalición, y después porque revelan una disposición de ánimo propia de gobernantes conscientes de sus deberes y de su fuerza.”

El colega aplaude eso; y nosotros lo aplaudimos lo mismo que el colega; no porque seamos contrarios á la disminución de los burócratas, sino porque nos place la lealtad; y en la promesa del Presidente de la República hay una lealtad á toda prueba, digna del mayor encomio y garantía segura del patriotismo y de la buena fe con que da todos sus pasos.

Cada día nos parece que se fortifica más la confianza en el porvenir; cada día se aclaran más las nubes del horizonte, y cada día tiene menos pelillos á que echar sus uñas los opositoristas que inspiraron estas frases de El Telégrafo, un diario de Trinidad:

“...Y digo esto, porque no á otra cosa tienden (que á procurar la anexión) los cubanos, asesinos de su patria, que bajo el pretexto de una oposición política injustificada, emplean su tiempo en crearle dificultades al nuevo Gobierno, combatiendo sistemáticamente sus medidas, sean cuales fueren las razones y los términos en que descansen...”

Lo de la fusión, cuajó; á todo el mundo le ha sentado bien; aún La Discusión mismísima, tan preocupada hoy con la Reina del Carnaval y con sus damas, ha creído oportuno dedicar un fondo á la tal fusión, encomiéndola y cantándola.

Todos estamos á gusto; y lo estamos más aún desde que el señor Díaz de Villegas hizo unas enantias declaraciones bien pensadas, que han caído en la opinión lo mismo que una onza de oro; á extractarlas de este DIARIO dedica La Unión su fondo.

La alegría es general; solo en Morón están algo disgustados; mas no es porque Villegas diga esto ni porque los liberales hagan lo otro; es porque quieren quitarles el Juzgado de Morón, y dejar al pobre pueblo como el gallo de su nombre.

El señor Díaz Pardo, en una carta dirigida al Presidente, apunta esta solución á tan reñido conflicto:

“Si por la importancia adquirida por el pueblo de Ciego de Avila, se cree necesario la creación de un Juzgado en él, sea en buen hora; pero ello no es motivo para que se suprima el de Morón.”

Y verdaderamente, no lo es...

## EL CONGRESO

### SENADO

La sesión empieza á las 3 y 20 p. m. Preside el doctor Zayas. Hay once senadores presentes.

Apruébase el acta anterior. Los señores Pérez, Sánchez Bustamante y Pierra presentan proyecto de ley, para que los Registradores de la Propiedad cobren sueldos fijos, como empleados de plantilla del Gobierno, y que el Tesoro recaude ciertos derechos se cobren en los Registros.

Pasa á las comisiones de Códigos y Hacienda.

Los señores Bustamante, Pérez y Aleman presentan otro proyecto de ley sobre crédito territorial cubano.

Pasa á la comisión de Códigos, á petición del señor Bustamante, quien ruega se envíen á dicha comisión todos los datos y antecedentes que haya sobre tan importante asunto.

De este proyecto, que juzgamos interesantísimo, hablaremos oportunamente, con la atención que merece.

Tócase la cuestión “Cabello.”

La comisión encargada de verle en nombre del Senado declara, por boca del señor Morúa, haber cumplido su encargo, manifestándole el ruego unánime de que retirara su renuncia.

El señor Pérez dice que vió al señor Cabello en la calle, que le suplicó asistiera á las reuniones de la comisión de Códigos, y que el señor Cabello le prometió asistir.

Nada se sabe en concreto de la renuncia.

Son las cuatro. El doctor Zayas suspende la sesión, por haberse agotado la orden del día.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

Tarde de despliegue tribunicio, de elocuentes discursos parlamentarios. La Cámara ayer inauguró la serie de oraciones para la galería, de trozos retóricos de tiro rápido. Comenzó la sesión como de costumbre, con lecturas y más lecturas, hasta que se llegó al proyecto de ley aprobado por el Senado y referente á unas enmiendas hechas en la Ley Municipal sobre limitación de las facultades en cuanto á nombramientos, que tienen los Alcaldes. Sobre este proyecto de ley se suscita una larga discusión. Preside con gran acierto y mesura el Sr. Borges. Y el caso es que á los conservadores se les pasó cuando primeramente se leyó este proyecto, el pedir á la Cámara que pasara á la Comisión respectiva. Ahora advierten la pitada y quieren á todo trance hacer á su mejor gusto interpretaciones reglamentarias. El majestuoso Albarrán perora con énfasis y trata de convencer á la Cámara de la ingente razón que tiene para que á su modo se interprete el discutido reglamento. Borges entiende que no debe pasar á comisión alguna el tal proyecto, que ha sido leído una vez, sin que entonces la Cámara acordase el pedido traslado á la comisión correspondiente.

Suficientemente discutido este punto se pone á votación, que el señor Suárez pide nominal. La votación queda empatada y se repite. Ferrara llega y sube al sillón presidencial. Termina la segunda soporífera votación nominal, que da 33 votos por 35 de mayoría. La Cámara rechaza lo que proponía Albarrán por dos votos de mayoría. Dolz explica su voto y Ferrara le replica sencillamente. Se pone á discusión el célebre proyecto que manda el Senado. Consume el primer turno en contra el Sr. Fernández Guevara. Hace un discurso de efecto, de palabras cacofónicas, mientras la Cámara se entrega á la deleitante lectura del “Diario de Sesiones,” que puntual como siempre, se reparte entre la

expectación anhelante de los graves señores de la representación nacional. Le responde con gran elocuencia, claridad y lógica, el Sr. Vioudi. Sarrain solicita prórroga de la sesión. Así se acuerda. Ahora habla académicamente el Sr. Lanuza. Prío y razonador, la Cámara escucha atenta las atildadas frases del leader de la oposición conservadora. Sarrain le responde con gravedad y mesura un tanto irónica y sonriente. Rectifican Guevara y Vioudi. Ampliamente discutido el asunto, se pone á votación si la Cámara aprueba la totalidad del proyecto. Los conservadores piden votación nominal. Por 40 votos contra 31 se aprueba la totalidad del proyecto.

Se lee el artículo primero. Habla brevemente en contra de los párrafos primero y tercero el señor González Lanuza. Después se aprueba dicho artículo. Se lee el artículo segundo. Torna á prorogar el Sr. Lanuza y después la Cámara aprueba dicho artículo. El tercero que queda se lee y sin discusión se aprueba. Y terminado el asunto por el cual la Cámara prorogó la sesión, dice el señor presidente que se acabó la misma.

Anotemos con el debido júbilo la primera tanda oratoria de la presente temporada.

## EL TIEMPO

Del Observatorio Meteorológico Nacional se facilitó ayer á la prensa la siguiente nota:

“Por cablegrama á las 4 p. m. noticia la Dirección del Weather Bureau de los Estados Unidos, que se ha dado aviso de temporal de Mobila á Jacksonville, anunciando que habrá chubascos del S. W. al N. W.”

La influencia de este temporal se hará sentir en esta Isla, rotando el viento S. que reina, al N. W. bajando la temperatura.”

## Las declaraciones del Secretario de Hacienda

Realmente no ha interesado este escrito... El DIARIO DE LA MARINA es el periódico que preferentemente compramos cuando vamos de viaje, no porque sea el DIARIO, sino porque en él solemos encontrar seleccionados á veces los trabajos ó escritos que más agradan, y otras, quizás porque en sus propias ideas y principios hay coincidencia con nuestro sentir.

Los guarismos que se citan en las declaraciones del señor Díaz de Villegas, referentes á la liquidación aproximada del presupuesto vigente en los seis meses comprendidos de Julio á Diciembre de 1909, parecen verdad.

La Hacienda, respecto de un Gobierno, es el mismo departamento que la Caja respecto de un comercio; en éste, no puede haber más que estimaciones positivas cuando se formulan los presupuestos mensuales de cobros y pagos pendientes; porque si el Cajero con verdad no los formulase, llegaría el momento de los vencimientos, la imposibilidad de realizar sus pagos, el descrédito para la casa, primero, para su jefe después, para la personalidad del cajero, siempre... En un Gobierno la nación es la casa del comercio; el Presidente el gerente principal; la Hacienda es la Caja... que lleva ó administra el Secretario.

La Hacienda de Cuba, acaba otro cajero de administrarla, y si por esta circunstancia, la situación creada en ese pasado cuyos números arrastra y nos presenta el señor Díaz de Villegas, hay que aceptarla como es, sería imponderable que respecto al presente y á las estimaciones para el futuro, no se procediera con entera sinceridad.

El lenguaje usado, en las declaraciones á que nos estamos refiriendo parece lenguaje de comerciante, que ha meditado ya sobre la situación de su casa y la expone á sus acreedores llena de verdad, previsoras; medidas y sencillas sus palabras.

El hombre público en este país es preciso que se dé cuenta de que en desempeño de sus cargos debe dejar de ser suyo para serlo enteramente del cargo y de los deberes del mismo. Esta es una de las rectificaciones á la que el cubano debe ir decidida y directamente en esta nueva era ó experiencia que parece abrirse á este pueblo; no hay que ser dós; hay que ser uno en todos los procedimientos de la vida, pero mucho más cuando se están ejerciendo cargos públicos. Hay que abandonar en absoluto ese hábito en que se suele incurrir, de andar por la rama, para halagarse engañosamente á sí mismo, abandonando el tronco y alejándose del sentido práctico de las cosas ó del de los deberes. Procediendo así, quedamos mal, y por amor propio después, defendemos hasta la muerte la sinrazón... Procediendo de la otra manera, quedamos siempre bien y aun cuando la suerte no nos acompañe en resultados que honradamente buscamos... también quedamos bien, porque supimos anunciar verdad, y sinceridad.

Los resultados anunciados y estimados por el señor Díaz de Villegas, después que ha estudiado y presentado una sana sencillez la situación de la Hacienda, podrán fallar si lo imprevisto acontece, pero no es probable; ni probable tampoco que hubiera entonces quien inculpara á su personalidad del imprevisto.

Por otra parte, nos satisface ver que en todos los párrafos de sus manifestaciones, el Secretario de Hacienda no olvida ni abandona en sus ideas la posición y alcance de su cargo, y se nos presenta con el verdadero y único carácter que tiene un Secretario dentro de nuestra Constitución: discurriendo sobre el estudio que ya he hecho de su departamento, formulando propuestas, ofreciendo mejoras de servicios, pero siempre interpretando y cooperando al desarrollo del plan de gobierno, ya presentado por su jefe.

La modificación del Reglamento de los Impuestos Especiales; la abstención que ofrece del uso de los recursos que da la ley en cuanto al impuesto sobre azúcar, tabaco, cigarros, piedadura y alcoholes exportados, que parece va á realizar cumplimentando el ofrecimiento estipulado en el programa del Gobierno sobre economías en los futuros presupuestos ordinarios, son pronósticos, que confiamos serán una realidad; porque los anuncia el mismo empleado que en sus primeras declaraciones, desde el puesto importante que acaba de ocupar, se nos presenta sincero, sencillo, con números verdad... En el comercio, en la industria, en el capital, ese lenguaje y ese sistema son los que atraen la confianza y la consolidan.

PERICO DE LOS PALOTES.

### LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Ensayo Prolongado.

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vengorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien, pero, al punto esculen la cespá ó impiden la caída del cabello.

No lo hacen, pero el Herpicide sí, porque llega á la raíz del mal y mata el germen que alisca la papilla de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide les ha devuelto la salud y el cabello. Es una loción soberana, pura y exacta de toda grasa ó aceite. Cura la comedón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Doz tamaños, 50 cts. y 31 en moneda americana. “Le Reunión,” Vda. de José Sarrá y Hija, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.



**Roskopf**

FUERTES Y SEGUROS  
DE  
Cuervo y Sobrinos

# ¿En qué conoce Vd. si un reloj de “ROSKOPF” es legítimo?

EN QUE TODOS DICEN EN LA ESFERA:  
**CUERVO Y SOBRINOS**  
UNICOS IMPORTADORES.

LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA EN JOYERIA FINA CON BRILLANTES Y DE ULTIMA NOVEDAD.

Brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros y rubíes á granel en todas cantidades y tamaños.

Pulseras y sortijas de oro con reloj y pulseras de oro y de plata dorada forma serpiente que son la última creación de la moda.

## CUERVO Y SOBRINOS

Ricla 37, A, altos, Apartado 668, Telég. “Teodomiro” Teléf 602

**LONGINES**  
FIJOS COMO EL SOL  
DE  
CUERVO Y SOBRINOS

PLANOS  
Y EXTRAPLANOS  
PARA SEÑORAS  
Y  
CABALLEROS

**Franklin Simon & Co.**  
FIFTH AVE., NEW YORK CITY

El Catálogo de las Estaciones de Primavera y Verano para 1909

Tenemos un surtido completo de  
**Ropa para Señoras,  
Señoritas, Niñas, Jóvenes,  
Muchachos y Niños**

ROPA HECHA Y A MEDIDA A PRECIOS MODICOS

Escribase hoy pidiendo el Catálogo ilustrado, que se mandará GRATIS al que lo solicite

Se devuelve el importe de la compra que se nos haga, si ésta no es del agrado del comprador

FIFTH AVENUE Entre las Calles 37 y 38

**SIN OPERACION**  
**CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.  
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

**ROUSSEAU**

El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

### En la Academia de Ciencias

Discurso pronunciado por el doctor Juan Santos Fernández, en la recepción solemne del Dr. Presno.

Sr. Presidente de la República, señores Académicos, señoras y señores: Accediendo a los deseos de mi distinguido compañero el doctor José Antonio Presno, nos cabe el honor de contestar su discurso de recepción en esta Academia, porque es hábito permitir al recipiario designar la persona que ha de contestarle.

El laborioso colega pensó sin duda alguna que, si cualquier otro académico, lo pudiera haber hecho con más lucimiento, ninguno con mejor voluntad que el que usa de la palabra. Y no se ha equivocado al discursar así, pues le estamos obligado por múltiples razones, y una oportunidad para no ocultarlo, sino por el contrario para revelarlo alto, había de ser de sumo agrado a quien sustenta que las deudas de afecto sólo pueden saldarse con expansiones del alma agradecida, y que no se deprime el que así lo estima, aunque equivocadamente lo entienda de otro modo aquellos que nos humildes en la demanda y altivos y soberbios después de servidos.

La primera vez que vimos al hoy prestigioso compañero Dr. José Antonio Presno y Bastiony, fue cuando juvenil recogía las numerosas recompensas alcanzadas en las distribuciones que de éstas se hacen, en los primeros días de Octubre, en nuestra Universidad. A estas fiestas no hemos faltado nunca, ni faltaremos mientras las fuerzas nos lo permitan. Estamos acostumbrados a leer allí el porvenir de la intelectualidad cubana, y el espíritu se regocija al ver aquellos semblantes alegres, en que todavía no han dejado huellas las torturas de la vida real: allí se descubren los obreros del mañana, que sabrán llevar sobre sus hombros las responsabilidades de una escabrosa profesión.

Más tarde, cuando tras los lauros conquistados en sus estudios de adolescente, hallamos al doctor Presno de catedrático de esa misma Universidad, y solicitamos su concurso en investigaciones que se relacionaban con sus profundos conocimientos de anatomía, que le han elevado al rango de gran cirujano, le encontramos propicio y fácil a nuestro ruego.

Teníamos pendiente la solución de un problema que sólo en la sala de disección a su cargo podía encontrarla, pues por los años de 1878, al iniciar sus tareas la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, presentamos un trabajo en el que aparecía de las estadísticas de enfermos de los ojos, mayor número de afecciones de vías lagrimales, en los blancos que en los mestizos y en los negros, y esto lo atribuimos a que el canal nasal del negro era más amplio que el del mestizo y que el del blanco. Como esta afirmación no iba acompañada de la prueba anatómica se levantó una tempestad en contra de nuestro aserto, y sólo después de transcurridos más de 25 años el doctor Presno nos proporcionó en la sala de disección de que es catedrático los cráneos de blancos, mestizos y negros que están en el Mu-

seo de esta Academia y nos sirvieron para sustentar de nuevo nuestra tesis, en la sección de oftalmología del XIV Congreso Internacional de Medicina, celebrado en Madrid en Abril de 1903.

El doctor Presno del mismo modo secundó brillantemente en un trabajo presentado a esta Academia, sobre aneurisma de la oftalmia, curado con rapidez merced a las inyecciones de gelatina, afectadas con todas las precauciones aconsejadas, y no hemos de seguir enumerando las múltiples ocasiones en que nos ha honrado asociándose a nuestras modestas tareas, y es que aunque somos decanos ya en la profesión, no hemos desdenado nunca el concurso de los jóvenes en nuestra labor. Recordamos que cuando figurábamos en el número de éstos, oíamos a los que ostentaban canas hablar con cierta desconfianza del saber de los que estaban muy lejos de tenerlas; pero andando el tiempo, como ocurre siempre, dejamos de figurar entre los primeros para colocarnos entre los segundos, y debemos confesar que nuestro criterio es muy distinto de el de la mayoría de los ancianos, y no estamos solos, sin embargo, en creer que los muchos años no son siempre suficientes para dar autoridad. La práctica de las cosas sólo aprovecha a los inteligentes; a los que no lo son, muy poco ó nada, por el contrario los desbarra, porque carecen de la facultad de digerir lo que han visto y oído. Tienen éstos, pues, menos autoridad que un joven de 30 años, capaz y que haya sabido utilizar los abundantes medios de estudio é ilustración de la vida moderna.

En una sesión análoga a esta, en que dábamos la bienvenida por su ingreso en esta corporación a otro nuevo académico, hijo de Matanzas, el doctor Valdés Anciano, llamábamos la atención acerca del número de hombres de valer que esta provincia había dado en Cuba y fuera de ella, y he aquí que hoy hemos de permitirnos idéntica observación, no ya respecto de una provincia, ni siquiera de una capital, sino de un pueblo que ocupa una pequeña lengua de tierra al otro lado de nuestra bahía de Regla, que desde remotos tiempos ha producido hombres inteligentes, pues en las crónicas del país vemos que después de 1761 ya figuró el doctor Lorenzo Hernández, nacido allí en esta fecha; hizo sus estudios en la Universidad Pontificia, en la que sobresalió, y fué más tarde catedrático y maestro de nuestro insigne Romay. En estos últimos tiempos están a la cabeza de los que honran a Regla teniendo por cura, el Dr. José Antonio Presno y Bastiony, y con tal motivo hemos llegado a descubrir que tiene el privilegio de producir hombres de energía, de patriotismo y de saber, esa pequeña faja del litoral de nuestra bahía, pues de ella procede uno de los primeros mártires de la patria, el joven Faciojo, que valerosamente dió la vida por la libertad, en 1850.

En Regla nació, aunque se elevó en España, el célebre Gobernador de la Habana señor Rodríguez Batista, en quien bulla el sentimiento patrio, a pesar de haber pasado largo tiempo fuera de su país, pues lo demostró en

sus dos campañas célebres de fondo moral indiscutible; la persecución de los mágnicos y la del muermo que la codicia fomentaba y ocasionaba hasta tres defunciones mensuales. En Regla vieron la luz igualmente el excolectrático de Historia de nuestra Universidad, exdiputado á Cortes, y exgobernador de la Habana doctor Rafael Fernández de Castro, figura casi legendaria y venerada entre nosotros, el sabio catedrático de la Facultad de Medicina de la misma Universidad, prematuramente desaparecido doctor José Pulido Pagés, que como Presno todo lo debió a su esfuerzo personal, pues cuando niños carecieron de los elementos que á otros les sobran y no utilizan; el doctor Enrique Porto, catedrático de nuestro Instituto, el doctor José A. Clark, director del Hospital número 1; el doctor Valdés Dapeña, catedrático de Terapéutica de nuestra Universidad; el notable orador Miguel Coyula y otros más que sería largo enumerar son hijos de Regla que como sabéis, es un pueblo esencialmente marítimo. En el pular desde luego, la gente de mar, acostumbrada á luchar con las inclemencias de este elemento difícil de domar, gente sobria que aprende á resistir los ímpetus violentos de las olas encrespadas; y ha sucedido que no sólo los que toman parte directa en la dura faena de luchar contra aquellas, sino hasta los que ven desde tierra esa labor titánica se enardecen y cobran desde niños, alientos para el trabajo y las múltiples dificultades con que se tropieza en el curso de la existencia. Así nos explicamos sea crecida la lista de personas útiles é inteligentes que tengan su origen en el mismo poblado que el doctor José Antonio Presno y Bastiony, y aunque pudiera aparecer fútil el haber señalado este detalle, cuando sobran los méritos intrínsecos al recipiario, (2) recordad que tanto el que nombra á Mantua como el que a Virgilio y hablar del Divino Rafael como decir Urbino; el regionalismo bien entendido lejos de desvirtuar la patria común la estrecha y fortalece, porque las propiedades ó riquezas del átomo dan más valor al cuerpo á que pertenece.

El doctor Presno se ha consagrado á la enseñanza con verdadera vocación, casi desde niño ha transmitido su labor á los que no tenían más años que él, y ha escalado al fin el profesorado por rigurosa oposición. Sapo hacer de la cátedra desde adolescente á hombre su amado taller, é identificado con ella ha conseguido con su palabra fluida é impregnada de doctrina, atraer á la juventud que le asucucha siempre arrobada. Es catedrático de bien diferente manera que aquellos que al cabo de emprender en todo y de hacer daño en todas partes y hasta con perjuicio propio, cual nave que marcha sin timón, é impulsada por el rudo nordeste de las malas pasiones, se acogen á última hora á nuestro primer centro docente, cual si se tratase de un asilo de inútiles, por un ukase ó decreto, como si enseñar no fuese una función compleja que demanda anticipada y estricta preparación. La prensa médica cuenta al doctor

José Antonio Presno entre sus más fervientes favorecedores, pues fundó, siendo estudiante de quinto año, la Revista de Medicina y Cirugía que recientemente ha celebrado su duodécimo aniversario, en memorable fiesta profesional, en la cual nos cupo el honor de llevar la voz, para felicitarle por el éxito conquistado y hacer votos por la publicación que cuenta más años que el doctor Presno de médico, alcance una centuria de existencia, para prestigio de la ciencia que dignamente representa.

Su labor como cirujano se destaca en las numerosas, difíciles é importantes operaciones de que ha dado cuenta un día y otro en esta corporación sin descanso ni desfallecimiento, operaciones de alta cirugía que con solo enunciarse llevan al ánimo el convencimiento de la potencia quirúrgica del laborioso compañero.

Todas las comunicaciones que ha dirigido á esta Academia, y son numerosas, han ido acompañadas de la presentación de los ejemplares anatómicos ó de los operados, resultando muchos de estos como verdaderos resucitados dado el peligro de muerte que han corrido.

1897. La cúpula plaural y el aparato suspensor de la pleura.

1906. La disposición plexiforme venosa en los organismos de prehensión y de sustentación. (Mano y pie.)

1902. Cirugía de las vías biliares. Dos colestecistomías por colestecistitis calculosas.

1905. Ligadura preliminar de las arterias diaicas internas é Histerectomía abdominal total, en el cáncer del útero.

1907. Gastro-yejunostomía por cáncer del pene.

1907. Drainage del conducto hepático por angio-colestecistitis calculosa.

1907. Gastro-yejunostomía por cáncer del pílolo.

1907. Ano contra-natura de la región hipogástrica. Enterorrafia.

1907. Gastro enterostomía transverso-cólica posterior por ulceración del estómago.

1908. Aneurisma arterio-venoso popliteo, Extirpación del saco y ligadura simultánea de la arteria y vena paplíteas.

1908. Casos de Bocios parenquimatosos y quísticos, tratados por la tiroidectomía.

1908. Perforación del estómago por úlcera gástrica. Peritonitis generalizada. Sutura del estómago.

Los casos de: Extirpación de la vesícula biliar. Drainage del conducto hepático y otras, han sido las primeras operaciones de su género realizadas en Cuba.

El Hospital número 1 y el famoso Sanatorio Covadonga del Centro Asturiano han sido sus campos principales de acción. En uno y otro el doctor Presno ha sido la Providencia para aquellos desgraciados enfermos á los cuales sólo podía devolverles la salud perdida una de esas soberbias intervenciones quirúrgicas, que á los escépticos de las ciencias les evidencia que la medicina realiza avances tan sorprendentes, á pesar de ser una vieja ciencia, como las modernas representadas por la aviación, merced á los globos dirigibles y á los aeroplano-

nos, del mismo modo que la telegrafía aérea, la cual recientemente, gracias á los marconigramas "Republic," ha podido salvar la vida á más de medio millar de personas.

Reciba pues nuestro parabien el docto académico, que ha de dar á esta Corporación con su saber mayor brillo, si cabe, cada día por efecto de su perseverante laboriosidad y de su poderosa inteligencia.

Señores: no he de abandonar el uso de la palabra sin expresar al señor Presidente de la República, en tanto le agradece esta Academia de Ciencias que se haya dignado concurrir á esta sencilla fiesta de una corporación que no significa nada en la política, ni en ningún orden de manifestaciones que no sea el cultivo de las ciencias. Todos sus asociados antes de pasar el dintel de este recinto se despojan de sus opiniones, para rendir culto exclusivo á la verdad; pero como en la vida agitada de los pueblos suelen pasar desapercibidos los latidos de aquellos organismos que no conducen al poder ó no contribuyen á fomentar las luchas que surgen de las aspiraciones de los unos contra los otros, es un hecho excepcional, que os honra en sumo grado, veros desde la alta magistratura que ocupáis y en que forzosamente os preocupan arduos problemas de gobierno, prestar vuestra atención á nuestras humildes tareas; y aun cuando no podamos nunca recomendaros debidamente, sabed que la historia, desde Maecenas hasta nuestros días, ha hecho justicia á los que amparan el saber, y colocará vuestro nombre dignamente al lado de los favorecedores desinteresados de las ciencias.

Recibid pues por el momento, el homenaje de la Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana, que en hora feliz fundara el insigne patrio doctor Nicolás José Gutiérrez. Dignaos recibirlo en testimonio de lo que antes hemos indicado, de labios de quien fué vuestro émulo cuando no eráis el jefe de la nación y aunque no ha cambiado de credo, es aquí al académico que os agradece vuestra cortesía y en todas partes el ciudadano que hace votos por vuestro acierto en dirigir la nave del Estado, para bien de la patria y legítima gloria vuestra.

He dicho.

### LO DE MAL TIEMPO

Se solicita el concurso de los Ayuntamientos y de todas las sociedades cubanas y españolas de la República.

La Comisión Ejecutiva del proyecto de monumento en Mal Tiempo, en sesión celebrada el día 11 del corriente, en la sociedad "Unión Española", de esta localidad, acordó por unanimidad dirigir la siguiente circular á los Ayuntamientos:

Cruces, Febrero 12 de 1909. Sr. Presidente del Ayuntamiento de... Señor: Constituida en este pueblo, en reunión pública celebrada el día 7 del

mes en curso, la Comisión Ejecutiva que tengo el honor de presidir, y que entenderá en la exhumación é inhumación, en una sola fosa, de los restos de cubanos y españoles que murieron en el combate de Mal Tiempo, así como en la erección de un monumento conmemorativo en dicho lugar, cumpliendo acuerdo tomado en sesión celebrada anoche por la expresada Comisión, ruego á usted se digne dar cuenta con la presente al Ayuntamiento de su merecida presidencia, interesando el concurso del mismo para la realización de tan patriótica y piadosa obra.

En el supuesto de haberse agotado ya el capítulo á que pudiera recurrirse, y en el caso, naturalmente, de que se resuelva de manera favorable esta réplica, es el deseo de la Comisión que se consigne en el nuevo presupuesto la cantidad que ha de destinarse á esa atención, y que tenga usted la bondad de comunicarlo, tan pronto como se tome el acuerdo, al citado Tesorero, Sr. Capote y Capote.

En nombre de la Comisión anticipo á usted y á sus distinguidos compañeros de la Cámara municipal, expresivas gracias.

Presidente."

Acordó asimismo la Comisión remitir otra circular análoga á todas las sociedades cubanas y españolas.

Las citadas circulares llevarán al pie la firma del Presidente, señor Luis Grau, Alcalde municipal de este término.

Esos acuerdos quedarán cumplidos el día 16, y la Comisión espera que las corporaciones á quienes se dirige no le negarán su valioso apoyo para la realización de una obra que de manera tan favorable ha sido acogida por la opinión pública.

Francisco Cobas,

Secretario.

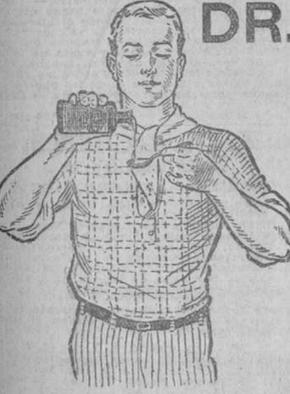
Cruces, Febrero 14 de 1909.

### NUEVA LINEA

La Empresa de los tranvías eléctricos, accediendo á las reiteradas instancias de los vecinos de Puentes Grandes, h resuelto extender la línea del Cerro hasta aquella populosa y floreciente barriada, empezándose los trabajos de colocación de las paralelas tan pronto como la Directiva apruebe el proyecto que se le ha presentado. Según nuestros informes, la "Havana Electric" proyecta extender la línea más adelante hasta Marianao, por Puentes Grandes, entrando en sus propósitos no dilatar demasiado esta mejora que tanto habrá de contribuir á urbanizar la hermosa calzada que se extiende desde el Cerro hasta la mencionada villa.

Nuestros plácemes á los industrioses vecinos de Puentes Grandes por el establecimiento de la nueva línea, que habrá de cooperar muy eficazmente al desarrollo de aquel ya importante barrio.

**"NER-VITA"**  
del **DR. HUXLEY**



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

**Salud Perfecta**  
**Digestión Sorprendente**  
**Color Sonrosado**  
**Calma los nervios**  
**Sueño tranquilo**

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

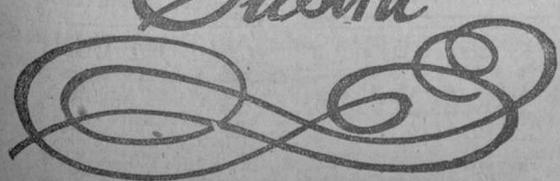
ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.  
LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

**PEPSINA DE CASTELLS**  
**GRANULADA EFERVESCENTE**

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados, responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos lo recomiendan.

C. 421 1F.

**Susini**



**CIGARRO SIN RIVAL**

C. 441 1F.

**SAPOSANA** MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador



Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiéptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Rouma, Sarpullido, Pecos, Tña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos y el cutis blancos y suaves.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

¡ATENCIÓN QUE LE CONVIENE!

**CEFIRO ORIENTAL**

DEL DR. GARDANO

Preparación excelente de grato perfume para combatir positivamente la CALVICIE, regenerar el crecimiento del cabello, é impedir su caída. Extirpar la CASPA y dejar limpio el cráneo de toda impureza para que adquiere el cabello la robustez y flexibilidad natural.

Exigir la marca del Dr. J. Gardano en los dos tamaños de frascos. Se prepara y vende en Belascoáin 117 y en farmacias y Droguerías.

c 4069 156-13 D

LA SALUD ES LA LLAVE DE LA FORTUNA

TÓMESE **TIVOLI**

c 491 23-1 F

Un Remedio maravilloso llamado **SALVADOR** por los que han curado el

**ESTOMAGO**

es la **ROYERINE DUPUY** Fácil de tomar, ALIVIA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO, Permite de comer todo lo que se apetece.

La **ROYERINE DUPUY** es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias, Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemas, Acidos, Hinchazón del Vientre, Dilatación del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. — (Cajas de 40 óbles)

Farmacia **E. DUPUY**, 235, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

**IMPERIAL GRANUM**

el Alimento Sin Dulce

vence los desarreglos de los intestinos y usado á tiempo los evita.



El Dr. C. S. McClintock, 330 Altman Building, Kansas City, Estado de Missouri, nos escribe:— "En un niño mio que convalecía de cólera infantil empleaba yo sin éxito casi todos los alimentos conocidos, encontrando que los alimentos maldados ó albuminosos sólo causaban diarrea, sin que el niño aumentara en peso ó en fuerzas. Ensayados así infructuosamente los demás alimentos, principié á usar el Imperial Granum—con un éxito espléndido. Cesó la diarrea, se robusteció el niño y volvió al estado normal de salud. Como alimento para niños el Imperial Granum no tiene rival."

De venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo. Ya obtuvo Vd. el precioso cuadro de la Madona y Niño? Impóngase de la manera de conseguir gratis esta hermosísima obra de arte.

John Carlo & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, E. U. de A.

**MAQUINARIA**

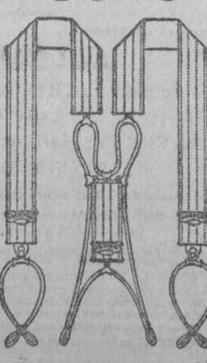
Pídanse planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria.

Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica que darán informes sobre cualquier proyecto.

**C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.**

C. 487 1F.

**MUCHO MAS CONFORT**



que con cualquier otro tirante, se obtiene usando los **TIRANTES "PRESIDENTE"**.

Se avienen á cualquier posición del cuerpo.

Usando estos tirantes habrá invertido bien su dinero.

**DE VENTA EN TODAS PARTES.**

**AVISO.—No son legítimos los que no lleven la marca PRESIDENTE que es nuestra contraseña.**

DISTRIBUIDORES:

**MORRIS HEYMANN & CO., Muralla 119, HABANA.**

c 813 alt 6-24



CRONICAS DE GALICIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

A pesar de la indiferencia con que la acción de propaganda social y política viene siendo observada en las ciudades y poblaciones de importancia de Galicia, el Comité de Solidaridad Gallega, establecido en La Coruña, cuyas aspiraciones apenas tienen punto de contacto con las que sustentan la Catalana, continúa su labor...

Gracias a esa labor, tenaz y persistente, en que colaboran como factores principalísimos elementos procedentes de América, acostumbrados a respirar en Cuba y la Argentina, auras de libertad y de justicia, la Solidaridad Gallega ha logrado confederar, de poco tiempo a esta parte, a más de cuarenta mil labradores...

A los "meetings" celebrados no ha mucho en Coristanco, San Saturniño, Abegondo, Semozas, Moeche y otros puntos de esta provincia, aldeas enteras, algunas enarbolando banderas nacionales y otras con músicas y estandartes, concurrieron en masa atraídas por la propaganda realizada, enérgica y activa, á que servían de aceite peroraciones parciales y proclamas profusamente repartidas...

LECCIONES DE ECONOMIA

Se dan gratis en La Casa Revuelta, Aguir 77 y 79. En una sola lección se aprende la manera, única, de vestir bien y barato, si pagar nada por la enseñanza.

LA CONSTRUCTORA MODERNA

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

MARMOLERIA de José García Conde y Comp.

GRANITO ARTIFICIAL

Superando á la piedra natural en ornamentación, pulimento y estabilidad. Especialidad en construcción de fachadas, altares, púlpitos, Sagrarios, Zócalos, Escaleras, Balaustradas, etc., etc.

Fábrica de Granito artificial Cristalico,

última palabra de la ornamentación en la construcción, donde por procedimiento patentado se amalgama el cristal á la piedra formando una sola pieza de efectos sorprendentes y duraderos.

CALLE DE CORRALFALSO, 19. GUANABACOA.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY. Bien especificar el nombre: VICHY CELESTINS, VICHY GRANDE-GRILLE, VICHY HOPITAL. Pastilles Vichy-État.

JARABE VIDO y PASTA VIDO. al heroína y al bromoformo. Calman instantáneamente la TOS y curan de un modo seguro los Resfriados, Gripe, Bronquitis crónica, Coqueluche, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, etc.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS. los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET. ENFERMEDADES DEL PECHO.

bastar, los que tengan sed de justicia, los que sufran, los aún tiranizados por un caciquismo que no os da escuelas, ni caminos, pero sí déficit y repartos, sin decirnos en qué se gasta el dinero que tributáis, que es el trabajo de vuestros cuerpos esclavos!

Dionisio Pérez, redactor de "El Imparcial," de Madrid, accidentalmente en La Coruña, periodista insignificante y literato distinguidísimo, ocupándose del problema agrario en Galicia y estudiando concienzudamente la agitación actual campesina que encauzan y dirigen los elementos solidarios, inclinados á creer que la exaltación, que la fiebre que se ha apoderado de los labradores gallegos y que corre, como un reguero de pólvora, de aldea en aldea, asume el carácter de una honda revolución que empieza, y sobre ello llama la atención del poder constituido, á fin de que la justicia no se niegue á las masas, recordando con tal motivo el episodio relatado por Michelet con referencia á un suceso político, en un balcón de Versalles: Al escuchar el vocerío de la muchedumbre, María Antonieta preguntó: "¿Es un motín?" Y un veraz cortesano le repuso: "Es una revolución, señora. Ya veis que piden pan."

Y ahora, decimos nosotros: ¡que el Gobierno medite lo que hace! El labrador gallego despierta; al labrador gallego le ampara la razón y el derecho; ¡que no continúen aprimiéndole, que no lo atráulen, que no lo exploten, que se le ampare y defien-

da, en lo razonable, en lo equitativo y en lo justo! Si eso no ocurre, si la explotación del cacique ha de continuar cobijándose por el poder... ¡quien sabe á qué extremos esa obsesión y esa ceguera podía conducirnos!

En Santiago, por de pronto, la excitación campesina, tiene en estos instantes un aliado con el apoyo en masa de la ciudad compostelana y elementos estudiantiles; y si el tacto y la experiencia no contienen el clamoreo, dando satisfacción cumplida á los imperios de la tradición, acaso en Santiago tengamos que lamentar dentro de muy pronto algo que puede ser base de trastornos sucesivos muy hondos y trascendentales.

La ley de descanso dominical obliga al cierre de establecimientos, excepción de los pueblos cuyos mercados tradicionales se celebran en domingos. Entre ese número figura Santiago. Pero el Gobierno no quiere entenderlo así y la cuestión asume en estos momentos un carácter grave. El Alcalde de Santiago, don Luis Cone, "leader" de los elementos moneristas en la capital universitaria de Galicia, catedrático ilustre, joven, de energías probadas, querido del pueblo y simpático á la juventud escolar, publicó un bando reglamentando el descanso dominical en forma que satisfacía las aspiraciones de los elementos rurales de Santiago y del comercio de la ciudad; pero el Gobernador Civil de La Coruña, señor Crespo de Lara, jefe del ejército, magistrado integérrimo, un verdadero carácter como gobernante, obediendo á instrucciones superiores y amparado en acuerdos de la Junta de Reformas Sociales, estimó oportuno revocar las órdenes de la Alcaldía, dando margen á la dimisión del Alcalde y como consecuencia á la dimisión en masa del Ayuntamiento compostelano. Nadie quiere encargarse de la Alcaldía, ni menos intervenir en la administración comunal. El Gobernador Civil, ante la inminencia de un conflicto, que asume carácter poco tranquilizador, emprendió viaje en automóvil para Santiago; pero en el mismo instante, diez mil campesinos, industriales y comerciantes, organizan una manifestación de aplauso y solidaridad en favor del Alcalde, al que aclaman ruidosamente, diciéndole: éste:

"No ventilamos una cuestión de mera opinión. Trátase de saber si puede aceptarse que se reconozcan menos derechos á Santiago que á otros pueblos. La bandera única es la de Santiago. O seguiría ó dejar de ser santiagueses. Este es el dilema." Y Lino Cone, que así le llamamos

familiarmente, sus admiradores y amigos, no está sólo; tiene consigo al pueblo, á Montero Ríos, á García Prieto, á Moret; y como además se esconda en la razón y él sabe defenderla y en sus defensas es apasionado, enérgico, decidido y consecuente, al luchar, como lucha contra el poder constituido y de éste es representante una autoridad que ni cede, ni se doblega, ante el cumplimiento de lo que estima medidas de gobierno, lo que acaso en otras circunstancias pudiera quedar reducido á un mero cambio de autoridades locales, valiéndose de ex-coleiales y mayores contribuyentes, en las circunstancias presentes el conflicto puede degenerar en motín, con intervención de la fuerza pública, y esto acarrear á Santiago medidas de corrección y represalias que todos lamentaremos y cuyas consecuencias serían funestas.

La Cámara de Comercio de Santiago, haciéndose eco de la opinión y secundando la actitud patriótica del Alcalde de la ciudad, defensor de las aspiraciones de los pueblos rurales que se ven privados del mercado dominical, y de los estímulos del comercio en esos días suelen cotizar sus más reproductivas operaciones, ha dirigido numerosos telegramas al Gobierno central y de provincia, al Alcalde de la Coruña y otras entidades de valía y representación ante el poder público, y júzguese de la actitud en que está colocado aquel centro mercantil, de suyo indiferente á las cuestiones que no le son propias, por los términos en que reclama el apoyo del diputado á Cortes por Santiago, señor García Prieto, ex-Ministro de la Gobernación, cuando en telegrama expedido en los momentos en que cerramos esta Crónica, le dice:

Madrid. El pueblo que representáis es atropellado, desconcertando su vida de paz y trabajo. Imponente manifestación simpatizando actitud Alcalde ruega influencia poderes públicos haciendo ver derecho asiste dentro de ley si no hemos de perecer en forma inactiva por imposiciones de los que no tienen cargos que cumplir ni compromisos á que atender." (F): Presidente Cámara Comercio. Y por este tenor son los demás telegramas, contribuyendo en cierto modo á exacerbar las pasiones determinadas reticencias de que se hizo eco un periódico compostelano, cuya actitud no concebimos ni se explican los que ansian para Santiago una vida de tranquilidad y de reposo en el orden social, pero activa, de movimiento, de trabajo, en el económico y mercantil.

Santiago, poseído de razón, defiende una causa que de no ser reconocida y sancionada por la Junta Central de Reformas Sociales, afeataría grandemente á la vitalidad de aquel centro de cultura, ya por otras mil causas reducido al funcionamiento de las aulas escolares, á las cuales, aun así, ni se atiende como se debiera, ni protege como los adelantos científicos exigen, dando lugar á trastornos que alcanzan á cuantos elementos, de uno ó de otro modo, integran el vivir de la Atenas de Occidente.

Y aun con esto y á pesar de todo esto, quiere impedirse y se impide la emigración, cuando la emigración,

por consecuencia de tantos y tan repetidos desmanes, sintetiza el porvenir de las familias gallegas que no encontrando en su patria el amparo y protección que necesitan, parten á buscarlos á lejanas tierras, lejos de maledicencias y persecuciones, el alma puesta en Dios, y sus ansias, sus anhelos, sus aspiraciones todas, en las perspectivas del hogar, en la tranquilidad de los suyos, en la grandeza y reivindicación de Galicia.

No somos cabalistas; pero á juzgar por la situación actual, el año que comienza no presagia para Galicia grandes bienes ni fructíferos resultados.

RAMÓN ARMADA TEIJEIRO. Ortigueira, Enero de 1909.

PARTIDOS POLITICOS

JUVENTUD LIBERAL DE SANTA TERESA

Debidamente autorizado por el señor Presidente, cito por este medio á todos los afiliados á este organismo, á fin de que se sirvan concurrir á la junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el miércoles 17, á las ocho de la noche, en la casa Picota 10. Asuntos de trascendental interés para sus afiliados exigen que se convoque á esta junta.—Alberto Ortiz y Cofigny, Secretario.

TOS. POR FUERTES QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Bodega del Romeral. Pija Medoc. Felix Aguilera. Cosechero. Fuenmayor (Logroño). Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio: \$1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

PROFESIONES CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & English Jenson.

Dr. J. Santos Fernández. Precios de los Trabajos. Aplicación de cateteres: \$ 0.20. Una extracción: 0.50. Una id. sin dolor: 0.75. Una limpieza: 1.50. Una empastadura: 1.00. Una id. porcelana: 1.50. Un diente epiga: 3.00. Orificaciones desde \$1.50 á 3.00. Una corona de Oro 22 Kls.: 4.24. Una dentadura de 1 á 3 piezas: 3.00. Una id. de 4 á 6 id.: 5.00. Una id. de 7 á 10 id.: 8.00. Una id. de 11 á 14 id.: 12.00. Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.

Dr. GALVEZ GUILLEN. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42. C. 478. 1F.

Dr. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1239. C. 492. 1F.

Dr. Juan Estanislao Valdés. CIRUJANO-DENTISTA. Aguila 73, esquina á San Rafael, altos. TELEFONO 1838. C. 397. 1F.

Dr. R. QUIRAL. Oculista del Centro de Dependientes y Bales. Consultas de 12 á 2 (Clínica) 31 la inscripción al mes. — Particulares de 2 á 4 MANRIQUE 78. Teléfono 1334. C. 395. 1F.

J. B. DOD. CIRUJANO DENTISTA. Bernaza núm. 33, centro. 1F. C. 384.

Dr. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 3. GALLAN 50. TELEFONO 1130. C. 398. 1F.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujanos del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Ginecología en general. Consultas de 1 á 3, Empedrado 50. Teléfono 295. 1F. C. 415.

LOUIS KUHNE. AGUILA NUM. 115. Antigua de Barcelona 4 de L. Soto. Consultas médicas por el Sistema Kuhne y alimentación vegetariana, en casa y á domicilio. 3078. 26-7 F.

POIG Y BUSTAMANTE. ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 839 de 1 á 4. C. 411. 1F.

Dr. BUSTAMANTE. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. VENÉREO-SÍFILIS. De 12 á 3. 1754. 26-9F.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-Sífilis. Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459. C. 385. 1F.

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 á 3. C. 392. 1F.

Dr. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 á 2: Consulado 144. C. 409. 1F.

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo á sus clientes, de una á cuatro todos los días menos los DOMINGOS en Prado 34 1/2. 0284. 158-11 D.

Análisis de orinas. Laboratorio Bacteriológico de la Cátedra Médico-Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1897. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vias, etc. etc. Prado 105. C. 482. 1F.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Recreación y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 103 1/2. TELEFONO 324. C. 394. 1F.

DOCTOR DEHOQUES. OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 5. AGUILA 86.—Teléfono 1743. 52-12. C. 480.

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Sífilis, hidroses. Teléfono 287. De 12 á 2, Jesús María número 33. C. 386. 1F.

PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 529.—Domicilio: Anech del Norte 221. Teléfono 1374. C. 412. 1F.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 874. C. 396. 1F.

Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910. A.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 54. C. 405. 1F.

A. TESTAR. Abogado y Notario, Habana 69 entre Oblato y Obispo, Teléfono 790 Habana. 2123. 741-2-75m-2D.

CLINICA DEL DR. JOAQUIN DIAGO. FUNDADA EN 1885. Vías urinarias—Sífilis—Piel—Enfermedades de las Señoras.—Clínica general. Empedrado 19. De 1 á 3. Teléfono 745. 2014. 26-13F.

Dr. Ramiro Carbonell. Especialidad: Enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3. Luz número 11, Teléfono número 3149. C. 4082. 78-16D.

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 115. C. 471. 1F.

Dr. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 404. 1F.

Pelajo García y Santiago. Notario público. Pelajo García y Orestes Ferrera, abogados. Habana 72. De 4 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Teléfono 3152. C. 407. 1F.

Dr. G. M. Desvernine. De las Facultades de N. York, París y Madrid. Discipulo de la Escuela de Berlin. Aficciones de pecho y de garganta. Cuba 52. Consultas: Miércoles, Jueves y Viernes de 12 á 3. 17714. 78-3D.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Viladosa. Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Murallo y Telesforo Key. C. 405. 1F.

Policarso Luján. ABOGADO. Aguilar 31, Banco Español, principal. Teléfono 2314. 52-1F. C. 462.

Dr. Robelin. PIEL—SÍFILIS—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 á 3. C. 387. 1F.

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. C. 408. 1F.

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 53. TELEFONO 766. C. 410. 1F.

SANATORIO "CUBA". Casa de Salud.—Infanta 37, Teléfono 6029 HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 417. 1F.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 2. San Nicolás número 3. Teléfono 1132. C. 390. 1F.

DR. LAGE. Vías urinarias, sífilis, venéreo, herpes, erantamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguilar 126. C. 472. 1F.

Dr. Angel Prudencio Piedra. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 á 2, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 á 1. C. 406. 1F.

MANUEL SECADES. ABOGADO. Ha trasladado su Bufete á la planta alta de la casa calle de Aguilar número 50. Consultas de 1 á 4 p. m. Teléfono 912. C. 528. 26-5F.

DOCTOR JUAN ANTIGA. HOMEOPATA. SAN MIGUEL 130 B. 26-12F. C. 528.

RAMIRO CABRELA. ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. HABANA. Teléfono 1054. De 9 á 5 P. M. Marcas de fábrica. Patentes de invención. English spoken. C. 401. 1F.

CURACION. del estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vías urinarias, enfermedades secretas, piel, matriz, esterilidad e impotencia. Aplicaciones eléctricas, masaje vibratorio por profesores especialistas. Consultorio médico. Aguilar 126, de 12 á 4. C. 454. 1F.

Dr. Nuñez, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, esmalte, cepillos. Consultas de 7 á 8. 1847. 26-50 E.

DR. J. A. TREMOLS. Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Dirección de Notarías. Consultado 128, Consultas de 12 á 3. 970. 26-22E.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94.—Teléfono 1806. Consultas de 1 á 4. C. 389. 1F.

MANUEL ALVAREZ GARCIA. ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Tarde, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 20, altos. C. 399. 1F.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1442. Gratis á los pobres. C. 399. 1F.

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2. Número número 45 bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 416. 1F.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 854. EGIDO NUM. 2 (altos). C. 388. 1F.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUIOS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 105 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes. Lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C. 391. 1F.

En honor del señor Obispo

Con motivo de haberle concedido el Rey de España, D. Alfonso XIII, la Gran Cruz de Isabel la Católica al Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, acordaron el Rvdo. Edward Moynihan, de la Orden de San Agustín, el Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA, y el Lcdo. D. Gerardo de Armas, iniciar una suscripción popular para regalarle las insignias de la expresada condecoración al virtuoso Prelado.

Con ese objeto convocaron a varias distinguidas personas para celebrar anoche una reunión en el Colegio de los P. Agustinos, asistiendo a ella todos los invitados, menos los Sres. D. Narciso Gelats, D. Jesús María Barraqué, D. Severiano Sainz, D. José Inelán, el Dr. Santos Fernández, el Lcdo. López Pérez, D. Casimiro Heres, el Dr. Eduardo R. de Armas y el Pbro. D. Manuel Rodríguez, que se excusaron en atentas cartas, pero ofreciendo su adhesión.

Los asistentes se mantuvieron conformes con la idea expuesta, acordando abrir en el acto la suscripción y que la cuota no exceda de un centén.

Inmediatamente se inscribieron con la expresada cantidad los siguientes señores:

- Sr. Dr. Rafael Montoro.
Pbro. Celestino Rivero.
Dr. Agustín Varona G. del Valle.
D. Juan Bances Conde.
D. Manuel Otaduy.
D. Martín Garín.
D. Rafael Pastor.
D. Casimiro Heres.
D. Rosendo Fernández.
Sr. Dr. Gerardo R. de Armas.
Excmo. Sr. Nicolás Rivero.
Excmo. Sr. Conde Redding.
Sr. D. Juan G. Pumariega.
Dr. José A. Presno.
Pbro. Manuel Menéndez.
Juan Maza.
Francisco Revuelta.
Francisco Abascal.
Francisco García Vega.
Ramón García Barreras.
Rafael González.
Francisco Vázquez.
Nicomedes P. de Adán.
Antonio Abri.
Pbro. Santiago Amigó.
Felipe Caballero.
Dr. Joaquín de Freixas.
Eduardo R. de Armas.
Diego Echevarría.
Ramón Tamayo.
D. Juan Palacio.
Dr. Francisco Penichet.
Francisco Daniel.
D. Manuel Cuadrado.
Pbro. Juan Alvarez.
D. Francisco Marcotequi.
D. Eudaldo Romagosa.
Pbro. Manuel Espinosa.
Fray Mariano Ozeñada.
Pbro. Severiano Sainz.
D. José Inelán.
Pbro. Manuel Rodríguez.
Dr. J. Santos Fernández.
Ldo. D. José López Pérez.
D. Narciso Gelats.
Dr. Jesús María Barraqué.
D. Enrique Martínez.
Pbro. Eduardo Moynihan.
D. Juan A. Pumariega.
D. Balbino Balbín.
D. José Fernández López.

Terminado el acto, los amables P. P. Agustinos obsequiaron con champagne y tabacos a los concurrentes, brindando el Director del DIARIO DE LA MARINA por la salud del virtuoso Prelado y por la prosperidad del Colegio.

En el expresado plantel quedan abiertas desde hoy las listas de suscripción.

LA JUNTA PATRIOTICA

Bajo la presidencia del señor Marqués de Santa Lucía, se reunió anoche en el Ayuntamiento la Junta Patriótica, con asistencia de gran número de veteranos, con el objeto de tratar, principalmente, de la constitución del "Centro de Veteranos."

El general Collazo en nombre del Presidente de la República declaró que éste vería con gusto que se llegara rápidamente a la realización del proyecto, porque el Centro de Veteranos debía ser y sin duda sería el sostén más fuerte para la estabilidad de la República, el afianzamiento de las instituciones republicanas y la constitución de la personalidad cubana.

Las frases del general Collazo fueron acogidas con grandes aplausos. El doctor Valdés Domínguez declaró que el "Centro de Veteranos" no sería nunca una institución privilegiada ni una asociación de socorros mutuos ni de peticiones de destinos, sino un organismo instituido para ayudar al Gobierno a sostener la independencia de la Patria y salvar la República.

Se nombró una Comisión en la que figuraban los señores Marqués de Santa Lucía, generales Collazo, Castillo, Pedro Díaz, y coroneles Torriente, Villalón, Aranda y Secades, para redactar un proyecto de reglamento y presentarlo inmediatamente a la aprobación de una asamblea magna que se celebrará en esta capital.

LOS SUCESOS

EL FUEGO DE AYER

Poco después de la una de la tarde fué destruida por un incendio la bodega situada en la casa calle de Mangos número 17 1/2, esquina a Marqués de la Torre, en Jesús del Monte.

Las cuatro accesorias que tiene la bodega por la calle de Marqués de la

Torre, no sufrieron desperfecto alguno.

El fuego se propagó a la casa colindante, número 19, que es de tabla y tejas, quemándose parte del techo de la sala y cuartería.

También se quemó el techo de la casa número 17 1/2 de la primera de las citadas calles, que es de fabricación de madera, y la que estaba asegurada en 1,000 pesos en "El Iris," siendo de la propiedad de doña Rosa Carbonell.

Al lugar de la ocurrencia acudieron las bombas "Felipe Pazos," que trabajó con una manguera desde la caja de agua, situada en Princesa esquina a Jesús del Monte y la "Martí" que se situó en la caja de Mangos y Jesús del Monte, trabajando esta última con dos mangueras.

Los primeros que acudieron al lugar del incendio fueron unos obreros pertenecientes a una cuadrilla que trabajaba por aquellas inmediaciones, juntamente con varios policías y menores.

Pocos momentos después se presentaron los individuos pertenecientes a la guardia permanente y varios bomberos.

El fuego se inició tan rápidamente en breves instantes las llamas invadieron por completo todo el edificio, sin que diera tiempo a poner nada en salvo.

Las llamas al salir por las puertas de la calle de los Mangos, se extendieron por el techo del portal, prendiendo fuego a la casa del lado.

En esta situación fué cuando llegó el material de Bomberos, lográndose por el bien combinado ataque emprendido contra el voraz elemento, que éste no destruyera por completo las dos casas colindantes ó sean la 17 1/2 y 19, que como ya hemos dicho son de madera. El servicio hubiera sido más eficaz si la casa del siniestro no hubiese estado tan lejos de los Cuarteles de Bomberos.

Son dignos también de toda mención por su valeroso comportamiento, el vecindario y la policía, quienes lograron poner en salvo todos los muebles y enseres de las casas amenazadas por el fuego.

En la Sanidad de los bomberos, que se situó en la casa Mangos número 28, fueron asistidos el bombero Santiago Rabell, de quemaduras leves en la mano izquierda y Santiago Millán, que se causó una lesión en la mano izquierda al caerle encima un escarapate.

Se constituyeron también en el lugar de la ocurrencia el primer Jefe del Cuerpo de Bomberos, Sr. Zúñiga, el primero y segundo Jefe de Policía, señores Piedra y Martínez, respectivamente, el capitán Bolio y los tenientes Loínoz del Castillo y Zamora.

El vigilante número 48, que fué de los primeros en acudir al fuego, fué sacado de la bodega medio asfixiado, habiendo perdido la chapa.

La casa ocupada por la bodega, donde dió principio el fuego, es de manosteria y propiedad de don Gonzalo González, que la tiene asegurada en 10,000 pesos, y el establecimiento que hace tres meses que fué adquirido por don Manuel González, hee unos veinte días lo aseguró en la cantidad de 3,000 pesos en la Compañía Crédito Vitalicio, y estima las pérdidas en 3,500 pesos.

La casa número 19 de la calle de Mangos la habitaba don Cristino Figuerola con su esposa la señora Rosa Carbonell, a los cuales en la confusión de los primeros momentos se les perdieron ocho centenas.

Cuando se declaró el fuego estaba ausente el dueño de la bodega don Manuel González, que había venido a la Habana a depositar cierta cantidad de dinero en el banco de Gelats, ignorando por lo tanto cómo se iniciara.

El dependiente Ramón González, dice que estaba de pachando a un marchante, cuando observó que de la trastienda salía gran cantidad de humo, y grandes llamas que se extendían por el establecimiento, por lo que solo tuvo tiempo de sacar el cajón de la venta diaria.

En la vía pública fué ocupada por un vigilante la póliza de seguro que dijo el dueño tenía en su escarapate, juntamente con un recibo extendido a su nombre por valor de 1,060 pesos, no habiéndose encontrado este.

Se ignora quien sacara del escarapate el documento ocupado.

También estaba en la bodega cuando el fuego un tal Balbino Fernández Suárez, que salió a la calle pidiendo auxilio.

El Juez señor Díaz Alum, después de tomar declaración al dueño, al dependiente y al Fernández Suárez, los remitió al vivac en clase de detenidos y por todo el tiempo que dispone la ley.

DETENIDO

Por el vigilante de la policía del puerto señor Carmona, fué detenido ayer Alberto Aispuro (a) "Orula," de la raza negra, por ser uno de los autores del hurto de cuatro terceros de miel, en el muelle de Paula, en la pasada semana, en unión de otro individuo nombrado Ramón Barros, que también fué detenido hace varios días.

Al detenido se le ocupó una cachulla con manchas al parecer de sangre.

Con el acta levantada por el oficial señor Barrio, se dió cuenta al Juez Co-reccional del primer distrito, remitiendo al detenido al vivac a su disposición.

DENUNCIA DE HURTO

El sargento Luis S. Martínez, de la tercera estación, se presentó en la casa de huéspedes Prado 99, a consecuencia de denuncia hecha por el ciudadano americano Luis S. Mc Irving, que hace tiempo le vienen hurtando botellas, en las que sirve la leche de la finca de su propiedad, cuyas botellas llevan inscrito su nombre, y le faltan como 1,500, que valen a 15 centavos cada una.

En la citada casa ocupó el mencionado sargento una de dichas botellas, que le entregó Mr. Frank Harvey, vecino de dicha casa, la cual según manifestó le entrega todos los días el lechero que le lleva la leche, llevándose una vacía y dejándole otra llena.

Ignora dónde habita ni cómo se llama, pero que ha de venir al día siguiente, ó sea hoy por la mañana.

Con el acta levantada se dió cuenta al Juzgado de Guardia.

UNA PUNALADA

Anoche a las siete fué asistido en el segundo centro de socorros Antonio Menéndez y Mombiola, vecino de Reina 31, de una herida perforo cortante en la región torácica, lado izquierdo, de pronóstico grave.

Manifiestó el paciente que hasta anteaer fué dependiente del café "Salón Americano," sito en Galiano 118; y esta tarde se dirigió a dicho café para dormir allí, y al penetrar en el local, un negro que no conoce, joven, de estatura baja, le tiró del saco, sintiéndose después un fuerte golpe y manchado de sangre.

Pidió entonces auxilio, acudiendo el vigilante que lo condujo al centro. Que no ha tenido disgusto con nadie y que junto con el agresor se hallaban, cuando fué herido, en los portales del frente, tres individuos más de su raza y del mismo aspecto.

El Juzgado de Guardia se constituyó en el Centro de Socorros antes expresado, levantando las primeras diligencias.

El agresor no ha sido habido.

LESION CASUAL

En el centro de socorros del segundo distrito fué asistido el menor José Dolores Valdés, de ocho años, vecino de Gervasio 80, de una contusión con escoriaciones en el cuero cabelludo y con síntomas de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Esta lesión se la causó casualmente al caer al suelo jugando con otros menores de su edad.

HURTO DE UN PERRO

A la policía secreta dió parte don Francisco Vázquez López, del comercio y vecino de Jesús María 74, altos, de que sospechaba que le habían hurtado un perro perdiguero que aprecia en 150 pesos, que atiende al nombre de Leo.

La sospecha nace de haber desaparecido el viernes de la pasada semana, volviendo al otro día con una soga al cuello; y el mismo día, a la hora del anterior, volvió a desaparecer sin que hasta ahora haya regresado.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado de Guardia.

EL SECRETO DE LA SALUD

Consiste en comer y digerir bien y en no padecer estreñimiento. Está afección tan desagradable se cura con una taza de TE JAPONES del doctor González a las horas de las comidas ó por la noche. Muchas mujeres estenuadas por el estreñimiento han recuperado la salud con el TE JAPONES del doctor González que se prepara y vende en la Botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla.

ALQUILERES

SE ALQUILA En seis contenes la casa Escobar 210 con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, inodoro, aseo y piso de mosaico. Informar en el número 210. 4-16

EN EL VEDADO, se alquila la casa calle de los Baños, con sala, comedor, 3 cuartos, baño, inodoro, aseo y piso de mosaico, y una gran saliera y patio. Puede verse de 1 a 4, e informes en Obispo 34. 20-15

EN REINA 12 se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con vista a la calle con todo servicio, de todos precios, excusa a todas horas; se desean alquilar a personas de moralidad, lo mismo en Reina 49 y en Galiano 128. 26-16F

PARA UNA FAMILIA DE GUSTO se alquila en 85 pesos la linda casa de dos ventanas, calle de San Rafael número 36, con sala, salita con piso de mosaico, baño, cinco cuartos con pisos de mosaico, otro magnífico en la azotea, con baño y varios inodoros, llaves de agua etc. etc. La llave en la casa de enfrente número 85, y su dueño en Oficios 18, altos, Don Carlos Polony. 20-22

SE ALQUILAN los altos de San Rafael 2, al lado de la casa de comisionista y los de Angeles 1, para familia, en la misma forma. 20-20

SE ALQUILAN los altos de Lealtad número 10, sala, recibidor, salita de comedor, 7 cuartos grandes, 2 servicios, escalera de mármol, instalación de gas y luz eléctrica, llaves de 8 A 11 y de 1 A 5. 21-22

Una sala propia para escritorio ó gabinete de consulta con piso de mármol y dos ventanas de 2 y medio ó más, en un edificio en San Ignacio 47. 4-15

SE ALQUILA la casa Calzada del Cerro 484, esquina a la calle Domínguez, toda alta, salita, habitaciones bajas y cuatro cuartos, caballería, cochera y demás comodidades. 21-16

SE ALQUILA la casa Dama 68, con sala, comedor, siete cuartos y dos hermosos patios, con buen servicio sanitario. La llave al lado 4 Informar Empedrado 51. 4-14

SE ALQUILA El primero y segundo piso de la casa San Juan de Dios 65, Informar en la misma y en Añil 77 y 78. No pierdan tiempo. 8-14

BURN NEGOCIO: POR NO PODER ATENDER su dueño se arrienda una casa de alquiler en el Vedado, con sala, comedor, 2 cuartos y tres baños, agua de Ventó, luz eléctrica, dos inodoros y un gran patio con muchos árboles frutales. Informar: Miraflores 85. 20-28

VEDADO: Se alquila la casa calle Línea esquinada a la calle de Santa Fe, con sala, comedor, 4 cuartos, baño, inodoro, patio, jardín y parque. Se sujeción se vea por dentro, de 2 a 5, está el dueño. 4-14

AGUIAR 77, FRENTE A SAN FELIPE Se alquila un departamento alto y otro bajo, juntos ó separados. Se dá llave. 8-14

SE ALQUILA la casa Dama 68, con sala, comedor, siete cuartos y dos hermosos patios, con buen servicio sanitario. La llave al lado 4 Informar Empedrado 51. 4-14

SE ALQUILA El primero y segundo piso de la casa San Juan de Dios 65, Informar en la misma y en Añil 77 y 78. No pierdan tiempo. 8-14

BURN NEGOCIO: POR NO PODER ATENDER su dueño se arrienda una casa de alquiler en el Vedado, con sala, comedor, 2 cuartos y tres baños, agua de Ventó, luz eléctrica, dos inodoros y un gran patio con muchos árboles frutales. Informar: Miraflores 85. 20-28

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmaerísti. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda a asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria a mis diez niños y puedo recomendarla a todas las personas que tienen hijos.» HILA A. WOKAM, Manhasset (N. Y.)

«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y a todos los damos la Castoria como una verdadera panacea.» HESTER A. VAREKROGH, Waxahachie (Texas).

«Damos la Castoria a nuestra hijita, que la toma con mucho gusto, y a los nueve meses ella pesa ya 21 libras.» ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).

«Yo madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.» F. LANG, New York City.

Véase que la Arma de Castoria se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 71 MURRAY STREET, N.Y. U. S. A.

VEDADO Se alquila una casa calle E entre 21 y 23 a la brisa, ni media cuadra del tranvía, con jardín, gran portal, sala muy grande, tres cuartos, comedor, inodoro y cocina y patio; las llaves ó Informar al lado 122 americanos. 4-16

ESPLENDIDAS habitaciones en la casa calle de Santa Clara número 41 altos, se alquilan dos frescas habitaciones con vista a la calle, propias para escritorios, hombres solos ó matrimonios sin niños. No se admiten animales. 21-20

SE ALQUILAN los altos del Anón, Habana 73, con todas las comodidades para una familia. Informar en la misma. 21-17

SE ALQUILAN los altos de construcción moderna, bien amueblados y vista a los cuartos, baño, etc., se dan baratos. Concordia 154. La llave en el 163A. Informar Galiano 75 altos. 20-20

SE ALQUILA la casa San Lazaro 21, con sala, comedor, 3 cuartos, baño, inodoro, aseo, etc., se ven por ambas calles el Praló y Mateo. La llave en la bodega. Dan razón en Neptuno 107 imprenta. 21-15

SE ALQUILAN los bajos de San Ignacio 6, propios para almacén ó depósito. En la misma casa se alquilan habitaciones con vista a la calle, frescas y baratas. 4-16

ACABADO DE REFORMAR Se alquila el primer piso con 6 dependencias de la casa Habana 116, La llave Teniente Rey 44. 20-20

VEDADO Se alquilan las casas situadas en la calle Quinta números 19 y 21 entre H y G y G número 1, entre Quinta y Calzada; también se alquila una cochera espaciosa con cuartos y habitaciones. La llave en el piso alto de Quinta, 13, donde Informar. 20-27

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de San Lazaro 21, sala, comedor, 3 cuartos, baño y cocina, sala nueva, a la brisa, calefacción ó gas, baño, precio barato. La llave y su dueño Concordia 26. 8-14

SE ALQUILAN en 20 centenas los espléndidos altos, próximos a desahucarse, San Lazaro 226, esquina a Manrique, en la misma Informar y en Obispo 57. 8-14

SE ALQUILA un segundo piso muy fresco que está a dos cuartos del parque; precios módicos, en la misma Informar, Industria número 121. 20-27

SE ALQUILA una magnífica cochera en Campanario, San Lazaro y Malecón, propia para automóvil ó coche con caballo. Informar San Lazaro 244. 20-27

INDUSTRIA 72A, Consultado 55 y Tejadillo 45, en estas hermosas casas se alquilan habitaciones altas y bajas, con balcón a la calle ó interiores, con muebles ó sin ellos, desde un centén. 20-27

SE ALQUILAN los departamentos independientes, con comedor y baño, uno ó cuatro y buena azotea, otros, ambos con cocina, inodoro, agua y ducha; a matrimonio ó familia tranquila; no se admiten niños, son interiores; precio 6 centenas. San Ignacio 13 altos, entre Obispo y Obrapia. 20-27

SAN LAZARO 14 y 18 en esta hermosa casa contigua a MIRAMAR se alquila un elegante piso alto para familia, con preciosas vistas al paseo del Prado; Informa el portero. 20-21

EN MARIANO

Se alquila la casa calle de Martí número 88, con sala, zaguán, comedor, cinco cuartos, aseo y tres baños, agua de Ventó, luz eléctrica, dos inodoros y un gran patio con muchos árboles frutales. Informar: Miraflores 85. 20-28

VEDADO: Se alquila la casa calle Línea esquinada a la calle de Santa Fe, con sala, comedor, 4 cuartos, baño, inodoro, patio, jardín y parque. Se sujeción se vea por dentro, de 2 a 5, está el dueño. 4-14

AGUIAR 77, FRENTE A SAN FELIPE Se alquila un departamento alto y otro bajo, juntos ó separados. Se dá llave. 8-14

SE ALQUILA la casa Dama 68, con sala, comedor, siete cuartos y dos hermosos patios, con buen servicio sanitario. La llave al lado 4 Informar Empedrado 51. 4-14

SE ALQUILA El primero y segundo piso de la casa San Juan de Dios 65, Informar en la misma y en Añil 77 y 78. No pierdan tiempo. 8-14

BURN NEGOCIO: POR NO PODER ATENDER su dueño se arrienda una casa de alquiler en el Vedado, con sala, comedor, 2 cuartos y tres baños, agua de Ventó, luz eléctrica, dos inodoros y un gran patio con muchos árboles frutales. Informar: Miraflores 85. 20-28

Vedado Se alquilan las higiénicas, grandes y hermosas casas acabadas de construir en la calle 17 entre L y M. Informar Aguacate 114.

VEDADO

Próxima a desocuparse la bonita, amplia y ventilada casa de esquina, calle 17 y 18, con portales a ambas calles, se alquila. Para informes, en la ferreteria La llave en Compostela 114, teléfono 704. Las llaves en la bodega de enfrente esquina 4 y 5. 18-29

SE ALQUILAN tres hermosas y ventiladas habitaciones altas, juntas ó separadas, en la casa calle de Santa Fe, número 85. 8-11

SE ALQUILAN los hermosos bajos de la calle de Gloria número 151 con construcción moderna, sala, comedor, ducha y demás servicios. Informar en Habana 197 y 201, Gutiérrez. 18-12

OBISPO 56, ALTOS

Se alquila una hermosa sala y un gabinete con salón corrido a dos calles. Imposible en Obispo 56, altos. 18-28

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de manosteria compuesta de jardín, sala, comedor, baño, cuartos, baño, y demás servicios sanitarios, toda de construcción moderna. Al lado de la casa de la calle de Santa Fe, número 27, Vedado. 17-17

SE ALQUILA

En un pueblo de mucha prosperidad, de la provincia Habana, una hermosa casa propia para ferreteria y muebles, por casualidad estas industrias en el pueblo, es inmejorable; también sirve para cualquier otra industria. Para más informes Aguiar número 77 y 78. 17-4

CONSULADO 63

Estos bajos con sala, salita, seis cuartos, dos ventanas, zaguán, en el mejor punto de la calle, se alquila. Precio 16 centenas. 18-22

VEDADO: Se alquila la casa calle 2 entre 7 y 9 capaz para una regular familia. La llave en la bodega esquinada a Línea 4, Informar en Prado 31 (Bajos) entre 9 y 12 y de 4 a 9, por la tarde. 16-73

PALACIO CARNEADO

El más ventilado de Cuba, frente al mar, recomendado por los mejores médicos para la salud y el apetito, con todo servicio, amueblado y con su servicio a \$25.00 al mes y \$15.00 según piso. Teléfono 9175 calle 7 y Mar. Baños de mar gratis. Vedado. 17-17

SE ALQUILAN los hermosos altos de don Rafael 100, compuestos de amplias habitaciones, cocina, ducha e inodoro, en 14 centenas. La llave en los bajos e Informar en Suárez 75. 18-21

SE ALQUILAN los bajos de la casa San Juan número 17 y la casa San Juan número 123, dan en módico precio. Su dueño Concordia número 22, Teléfono 1852. 18-24

SE ALQUILAN

Los hermosos altos, Compostela 145, frente al Colegio de Bolán, Prado 53, altos. 18-25

EN EL PINTORESCO y alegre reparto de Las Cañas y en la calle de Príncipe de Asturias entre Velarde y Daoiz, se alquilan tres hermosas casas hechas a todo evento, con todas las comodidades necesarias. En la mismas Informar. 18-21

CARMELO

Se alquila la muy fresca casa calle 6 número 34, con sala, comedores, 7 cuartos en dos lados; una para cocinar, inodoros, baño, frutas, adelantos sanitarios, en la zona cerca de las líneas y toda comodidad para personas de gusto; 12 centenas. El Sr. Secretario de la Beneficencia Informar en la misma. 18-29

VEDADO: Quinta número 17 se alquila una bonita casa recién construida con 4 espaciosas habitaciones, comedor, sala y patio, con jardín, baños e inodoros, para alquiler. Informar en el lado y en el teléfono número 9159. 17-22

ARROYO NARANJO

Se alquila una finca de 3 caballerías, propia para cualquier giro, buena casa de manosteria, a 1 kilómetro del pueblo. Informar: C. 560. 18-29

Se alquila

Por años, la casa Cuba 110, altos amueblada, con todas las comodidades. Informar en los bajos de la misma. 8-10

SE ALQUILAN los altos de Zulueta número 58F, propios para una familia distinguida y de buen gusto; se compone de ocho cuartos, sala, salita, comedor, cocina y servicios para criados. Informar en los bajos. 18-29

SE ALQUILAN los altos de esquina de los números 81 y 122 en seis y siete centenas, respectivamente; la llave en el establecimiento. Informar Inquisidor 3, fonda. 18-23

VEDADO: Se alquila la espaciosa y fresca casa situada en la calle del Paseo número 5, compuesta de portal, zaguán, sala, comedor, cinco cuartos, baño, agua corriente, para criados. Informar en el fondo A número 4 Informar. 17-3F

CASA PARA FAMILIAS Habitaciones amuebladas y con toda comodidad. Se exigen y dan referencias. En el departamento con vista a la calle, independiente. 75 EMPEDRADO 75. 8-9

"MIRA PALMA"

Calzada de Palatino y Chaple, frente a los estanques del agua. Se alquilan casas de 8, 10 y 12 pesos; habitaciones a 4 pesos por día moderno e higiénico. Informar en la misma. 15-00

VEDADO: Se alquila G. 8 entre Quinta y Calzada. La llave al lado. Informar Aguacate del Norte número 17. 20-29

2 MERCADERES 2 ALMACENES

Se alquilan. --- Informes: Amargura 77 y 79. 20-6F

Oficios 74, altos

Magnífico local para oficinas y habitaciones frescas y limpias para hombres, mujeres y niños. Se alquilan en la zona con instalaciones sanitarias modernas. Todas las cosas pasan por la esquina. 1F

LA NOTA DEL DIA

Ya tenemos monarquía dentro del gobierno actual democrático: una reina que muy pronto encontrará, si no lo tiene, un real novio, de darle su gana real, que una reina es una reina por donde quiera que va. Al extenderse la grata noticia por la ciudad, el buen pueblo soberano gritaba á todo gritar: ¡Viva la reina!, y la reina con expresivo ademán dió al soberano las gracias, llena de emoción y tal. Me han dicho que tiene el rostro muy bello su Magestad, y que las damas que forman su escolta de honor, están á la altura de la reina, ¡buena y hermosa! ¡Bueno y bonito tan bellamente empiezan las Fiestas del Carnaval, aquí sí que la belleza es una pura verdad.

DE LA VIDA

Hablemos de la Reina. Ayer ha pasado su gentil figura por las más concurridas calles de la Habana, la electa Reina del Carnaval. ¡Podremos hacer unas inofensivas filosofías acerca de este transitorio reinado, sobre tal insólito hecho de vanidad momentánea? Bien, hagámoslas siquiera sean estas volanderas impresiones de género tan barato como el efímero trono de la gallarda obrerita que ayer nos regaló con el poético fulgor de sus ojos criollos. Estas exaltaciones súbitas, estos torneos de vanidades ridículas, de fugaz poderío mundano, son armas arteras para el tranquilo y sereno reposo de nuestras ingenuas muchachas. La fantasía femenina es propicia á los dorados sueños. La loca de la casa trama siempre románticas astrofías, altos ideales de humana grandeza. Es de funestas consecuencias emular pasiones, despertar deseos, aguijonear voluntades conformes con la modesta y apacible existencia. ¡Por qué hemos de ser creules á sabiendas?

¡Por qué poner inquietudes y zozobras en nobles cabezas de honradas doncellas! La lucha por la vida es dura, agobiante. La sociedad tiene egoísmos supremos, indiferencias colectivas, que son como sarcásticas cerceadas en los recónditos dolores individuales. Es bello y tentador el triunfo sobre las multitudes que reverencian y aclaman; ciega más que un vértigo de altura la inconsistente popularidad de una semana. Ramona García, la Reina de ayer, sabe de estas mudas tristezas; de estos terribles silencios que llenan el alma de decepciones crueles. ¡Por qué se ha de jugar con el amor propio de ingenuas muchachas á cambio de suscitar entre ellas rivalidades funestas? Se puede elevar la virtud, la laboriosidad, la modestia simpática de nuestras modestas y gentiles obreritas, sin despertar entre ellas insanos deseos de lujos y grandezas de feria. Bueno es que el soberano pueblo se divierta; pero ¡caramba! nos parece fuerte que sea preciso para el regodeo populachero que desmoralemos una de las pocas excelentes cosas que nos quedan...

SERVANDO GUTIERREZ

Asistido por un propio modo de vivir, la Emulsión de Angier cura la Tisis en sus primeros estadios y el mayor alivio que es posible en los estadios quita el dolor del pecho, reduce la fiebre, hace fácil la respiración, mitiga los sudores nocturnos, y suaviza la diarrea. Produce aumento de peso y fuerza.

Sociedad de Instrucción y Recreo del Pilar

LA NUEVA DIRECTIVA Presidente: Sr. Dr. José Lorenzo Castellanos. Vicepresidente: Sr. Francisco Guevara Hírzuelo. Director: Sr. Luis Domínguez Valdés. Vicedirector: Sr. José V. Sánchez. Secretario: Sr. Andrés J. del Pozo. Vicesecretario: Sr. Dr. Nicolás Pérez. Tesorero: Sr. José Llanos Vázquez. Vice tesorero: Sr. Rafael Millán. Contador: Sr. Víctor Gómez. Vicecontador: Sr. Silvio Guevara. Vocales: Sres. José Valdés Roig, Andrés Avelino Orta, Andrés Rivero, Alfredo Guevara, Julio C. Orta, Enrique Llanos, Rafael Córdova y Manuel García Sola. Sección de Instrucción: Presidente, Sr. Federico Torralbas; Vicepresidente, Sr. Alfredo Luero. Sección de Adorno y Recreo: Presidente, Sr. Salustiano García; Vicepresidente, Sr. Diego Guevara. Sección de Declamación: Presidente, Sr. José Fernández; Vicepresidente, Sr. José V. Russi. Deseamos muchos éxitos á la nueva Directiva de la antigua é histórica Sociedad del Pilar.

Las enfermedades de las señoras se curan tomando el gran tónico uterino "Las Grantillas", que se venden en todas las farmacias y droguerías. Escriba usted hoy á la casa Dr. Grant's pidiendo el libro número 12 que trata de esas enfermedades. La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídale.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 16 de Febrero, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai: Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules. Después de cada partido se jugará una quiniela. Nota.—No se dan contraseñas para salir del local. Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada, si por cualquier causa se suspendiese.

GACETILLA

Ripios tropicales.—El estimado vate de Manzanillo, señor Cante tiene la amabilidad de dedicarnos en el periódico "Postal" un romance, no desprovisto de gracia, por la crónica que hicimos de una de sus composiciones. Si no fuera porque quiere que pueda tenga tres sílabas y por la terminación aguda de algunos de los versos libres, el romance no estaría mal escrito. De todos modos, gracias al amigo Cante y, por nosotros, puede seguir cantando. También canta, en la bella ciudad de los dos rios, el joven don Francisco César Morales; pero este no se conforma sino con una "Invocación al sol" y, como es lógico, la publicó en "El Fanal", que es lo más parecido al sol sobre la tierra. Oigamos á César: "Príncipe Sol, Señor de las estrellas y poeta del cielo."

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Compañía Cinematográfica y de Variedades.—Función por tandas. A las ocho: Vistas y lucha grecoromana, por Laurent de Lyon. A las nueve: vistas y debut de la escultural Sapho. A las diez: Vistas y lucha grecoromana, por Laurent de Lyon. ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas. A las ocho: Fifi y Manana de Sol. A las nueve: Santos e Meigas. A las diez: La Carne Flaca. MARTI.—Cinematógrafo y Variedades.—Estrenos diarios. Función por tandas A las siete y media: vistas y la bailarina Amalia Molina. A las ocho y media: vistas y el dueto Les Corbetas. A las nueve y media: vistas y la bailarina Amalia Molina. A las diez y media: vistas y el dueto Les Corbetas. ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las siete y media: vistas y reaparición del dueto Iris Andreace. A las ocho y media: vistas y bailes por la pareja Sánchez Díaz. A las nueve y media: vistas y bailes por la pareja Sánchez-Díaz. A las diez y media: vistas y el equilibrista Kiners. CIRCO PUBLICIONES.—Situado en el Parque Central, costado de Zulueta.—Teléfono 3238. Función diaria.—Matinées los domingos y días festivos. Las cuatro hermanas Ernesto.—Aliee Feekowt, con sus gatos amestrados; Lowande Troupe, ecuestres; Miguel Robledillo, campeón del alambre; Little-Little, el japonés del siglo; los clowns favoritos: Pito, Monstier y Chocolate.—El hércules Sidi. SALÓN SALAS.—San Rafael número 1.—Cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Entrada y luneta diez centavos. ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—Función diaria.—A las ocho y cuarto: Las Tres Monjas.—A las nueve y media: El Gallo y el Arado.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

COMISION DE FIESTAS Autorizada esta Comisión para organizar tres bailes de fiestas durante el presente Carnaval, se avisa por este medio á todos los señores asociados, que dichos bailes tendrán efecto en los Salones del Casino, los días 20, sábado, 23, martes y 27, sábado del corriente mes de Febrero, bajo las prescripciones siguientes: 1.—Las puertas de entrada á los bailes se abrirán á las 9 de la noche. 2.—La entrada por la calle de Neptuno. 3.—Los bailes empezarán á las diez. 4.—Toda persona que concurre á disfracada á los mencionados bailes tendrá que quitarse el antifaz en el gabinete de reconocimiento ante la Comisión designada al efecto. 5.—Se admitirán compañías compuestas de señores socios del Casino. Si fuesen de otras Sociedades han de anunciarse previamente á la Comisión de Fiestas, para que revista respecto á la admisión. 6.—No se permitirá la entrada á los Salones de la Sociedad á la persona cuyo traje desdiga del buen gusto y de la cultura de la Sociedad. 7.—La Comisión de Fiestas conforme al artículo 43 del Reglamento, podrá obligar á cualquier persona á que se retire del local sin dar explicación alguna. 8.—Los señores asociados presentarán á la Comisión de Fiestas el billete de entrada que al efecto se les envió por la Secretaría. Habana 15 de Febrero de 1909. El Secretario de la Comisión. SILVERIO BLANCO.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 16 DE FEBRERO Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Magestad está de manifiesto en el Espíritu Santo. La Commemoración de la Pasión de

Chistes ajenos.

En la casa de fieras. —¿De modo que tú aun no has visto animales? —Sí, pero pocos. —Pues sígueme y verás los que vemos; solamente hay uno que yo no he visto y que quiero conocer. —¿Qué animal es ese? —El caballo de vapor. Para quitar la pereza á un niño, le decía su padre: —Uno que madrugó mucho, halló un bolsillo en el camino. —Padre, contestó el muchacho; más debió madrugar el que lo perdió. El más agradable de los condes pectorales es el conde de la PASTA de NAIFE D' LANGRIGNIER, tan eficaz contra la Tos, el Catarro, la Bronquitis, etc.

ENIGMA

Concurso de bellezas.—Supongamos que los jueces del certamen estético hagan justicia, y que la futura reina sea bella. Supongamos que la soberana elegida no tenga tres pesetas, salvo centavos más ó menos. Bien, y ¿qué? Se va á nutrir de líneas, de turgencias, de piropos? ¡Puede! La vida es un misterio; que á veces se abre. Las ilusiones alimentan menos que una buena figura, y hay quien echa una panza con las ilusiones... Lo práctico, lo positivo, para todas las niñas que forman en el concurso, es que adquieran una máquina Selecta de las que regalán por un peso semanal y sin fiador los señores Alvarez, Cernuda y Compañía, Obispo 123, y una cama imperial sublime en las mismas condiciones.

LIBROS E IMPRESOS

Agenda culinaria Con minutas y recetas de cocina diferentes para cada día del año. De venta á 40 centavos en la librería de M. Ricoy, Obispo 86. 2109 4-16 DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, por D. Roque Barcia, Nueva Edición con un tomo de 1.152 páginas, tole de color 81, Librería Nueva, de Jorge Morlon, Dragones, frente al teatro Martí. 780 24-19E

ARTES Y OFICIOS

PARA LOS CARNAVALES Y FIESTAS INVERNALES EL CORREO DE PARIS TIBORERIA Teniente Rey 58, frente á Sarrá. Teléfono número 630 Esta casa, la mejor de su giro en la Habana, acaba de recibir los últimos colores de la moda, los tintes finos se garantizan. Se limpian trajes de señora, de caballero y también los guantes y plumas; los precios son los mismos, en las tintas se garantizan sumamente baratos. Se pasa á recoger los encargos. 2137 15-16E PEINADORA ESPAÑOLA Se ofrece á domicilio ó en su casa; peinadora para novias, teatros y paseos, por el figurín. Precios módicos. Bernaza número 70, Srta. Elvira. 1118 26-9F MODAS Recién llegada de Europa, una señorita Modista que sabe adornar vestidos para señoras y señoritas particulares. También se admiten aprendizas y se enseña el Corte; preguntan por C. D. Compostela 34, bajos, 1717 15-9F

Sra. Palmira

Peinadora. Hace los peinados al último figurín ó el peinado que desee la señora. Se lava la cabeza y tinte el pelo. Estrella 57. 856 25-20E

PARA-RAYOS

J. Moreno, Deseo Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones, etc. Reparaciones de aparatos de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de Espada núm. 12. C. 419 15-1F

BOLORES OSORIO

Comunica á su numerosa clientela que se ha trasladado á las casas número 50, al lado de la calle de Avenidas, donde tiene el gusto de ofrecer su gabinete de peinados, así como admitir ahonos para el pelo. En EL LOUVRE, O'Reilly y Habana, tiene expuestos en marfiles los últimos peinados y ondulaciones de esta temporada en París. Recibe órdenes á todas horas, teniendo crepe y tintes de todos colores. Teléfono número 3121. 256 26-12E

COMPRAS

COMPRO DESDE 100.000 HASTA 700.000 metros de terreno con frente de á la Calza de Avenidas, pagando al contado; no admito tercera persona ó intermediario. P. Rúa, Compostela 28, de 1 á 5, Igual dirección postal. 2004 4-13

COMPRO EN EL VEDADO

En la calle 17, casas y solares ya de centro ó esquina. Diríjirse: San Ignacio 50 de 4 á 5 1/2 P. M., ó avisarme por correo. Luis Rodolfo Miranda. 1958 4-12

COMUNICADOS

Sociedad Anónima Central Azucarero "Olimpo" PRESIDENCIA Desde el día dos del próximo mes de Marzo pueden concurrir los señores tenedores de Bonos Hipotecarios de esta ciudad á hacer efectivo el cupón número diez, que vence el día primero de dicho mes, al escritorio de la sociedad, calle de Cuba número 119, todos los días laborables de doce á tres de la tarde. Habana, Febrero 15 de 1909. Manuel Carreño.

AVISO

Deseo comprar ó entrar como socio en una agencia de establecimiento industrial ó comercial. Diríjirse por escrito á R. S. Aparato 2468, Habana. 1674 8-7

PERDIDAS

Entre Aguiar y Cuarteles y la Iglesia de Belén, un pulso de oro con un rubí grande. Se recompensará la devolución en Aguiar número 36. 2157 4-16

BERENICE

Cosmético maravilloso para hacer salir el pelo y para poner del todo hecho una melena rigidamente enroscada de la raza de color Botica de San José, Habana 112 y A. Billini, Esdras número 52. 26-10E

PROFESOR DE INGLES A AUGUSTUS ROBERTS

autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases en su Academia y en el Colegio de San Agustín. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 12-13F

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de los Estados Unidos. PLAZA DEL CRISTO. Apartado 1056. Teléfono 971. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La enseñanza comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería y de las Matemáticas, base fundamental de las Carreras de Ingeniería y Comercio. (El idioma oficial del Colegio es el inglés.) Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Pídale el prospecto. F. 7

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética, Métrica, Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 2094 4-16

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 16.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Carmen en San Felipe y Santa Teresa. Iglesia de San Felipe El 19 de este mes se harán los cultos al glorioso San José como de costumbre. A las 8 misa con el altar del Santo y el ejercicio á continuación. Se participa á sus devotos y contribuyentes. 2094 11-15-16-18

PARROQUIA DE GUADALUPE

El Jueves como tercero de mes se dirá la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón á las ocho y media con plática é imposición de medallas por el rector de los Escuelas, José Calonge. Se solicita la asistencia de todos sus devotos.—La Cámara. 2013 4-13

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Parroquia de Guadalupe.

La Junta de Gobierno de esta Corporación en Sesión celebrada el día 7 del mes actual, determinó en atención á que en sesión extraordinaria de Junta General celebrada en 25 del mes de Julio del año de 1897, en la que se acordó que temporalmente inter se reformen los Estatutos se redujera el plazo de doce meses á tres para estimar bajo á un acuerdo su contribución como tal, habiendo obtenido dicho acuerdo la superior aprobación del Vice Real Patrono, se acordó que se restableciera dicho período de tiempo y cuyo acuerdo comenzará á surtir efecto para lo sucesivo desde el día siguiente de su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, pudiendo los Hermanos comprendidos en el mismo ponerse al corriente en el plazo de sus adeudos dentro del plazo de 30 días á partir de aquella fecha. Lo que se publica para conocimiento general. Habana 12 de Febrero de 1909. El Rector. EL PEREIRA. JESUS OLIVA. A. L. PEREIRA. C. 574 4-13

SERMONES

Qué se han de predicar en los primeros seis meses del año 1909 en la Santa Iglesia Catedral. Marzo 19, San José, Sr. Magistral. Id. 25, A. Anunciación de Nuestra Señora, Sr. Penitenciarío. Abril 2, Dolores de Nuestra Señora, Un P. Escolapio. Id. 11, Peseña de Resurrección, Sr. Ldo. Santiago G. Amigó. Id. 18, Dominica in albis, Sr. Magistral. Id. 24, Dominica segunda después de Pascua, Sr. Penitenciarío. Mayo 2, Patrocinio de San José, Un P. Dominico. Id. 9, Dominica cuarta después de Pascua, Sr. Magistral. Id. 16, Id. quinta Id. Id., Sr. Penitenciarío. Id. 23, Peseña de Pentecostés, Un P. Carmelita. Id. 30, Domingo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral. Id. 6, Domingo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral. Id. 13, Intraoctava de Corpus Christi, Un P. Carmelita. Id. 20, Octava de Corpus Christi, Un Padre Franciscano. Id. 27, Sermón segundo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral. Id. 27, Sermón tercero de la Santísima Trinidad, Sr. Penitenciarío. CIARESMAS Marzo 7, Dominica segunda de Cuaremasa, Un P. Escolapio. Id. 14, Dominica tercera de Cuaremasa, Un P. Franciscano. Id. 21, Dominica cuarta de Cuaremasa, Un P. Jesuita. Id. 28, Dominica de Pasión, Un P. Carmelita. Abril 5, Jueves Santo; Sermón del Mandato (á las 9 de la tarde) Un P. Jesuita. Id. 9, Jueves Santo; Sermón de Soledad (á las 9 de la tarde) Un P. Jesuita. Visto.—Aprobamos la lista de los Sermones que se han de predicar en la Santa Iglesia Catedral en los primeros seis meses del año de 1909 en la forma que en la misma se indica. Lo decretó y firma S. S. I. de que certifico. 4 El Obispo. Por mandato de S. S. I. Alfonso Blázquez, secretario.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

COMISION DE FIESTAS Autorizada esta Comisión para organizar tres bailes de fiestas durante el presente Carnaval, se avisa por este medio á todos los señores asociados, que dichos bailes tendrán efecto en los Salones del Casino, los días 20, sábado, 23, martes y 27, sábado del corriente mes de Febrero, bajo las prescripciones siguientes: 1.—Las puertas de entrada á los bailes se abrirán á las 9 de la noche. 2.—La entrada por la calle de Neptuno. 3.—Los bailes empezarán á las diez. 4.—Toda persona que concurre á disfracada á los mencionados bailes tendrá que quitarse el antifaz en el gabinete de reconocimiento ante la Comisión designada al efecto. 5.—Se admitirán compañías compuestas de señores socios del Casino. Si fuesen de otras Sociedades han de anunciarse previamente á la Comisión de Fiestas, para que revista respecto á la admisión. 6.—No se permitirá la entrada á los Salones de la Sociedad á la persona cuyo traje desdiga del buen gusto y de la cultura de la Sociedad. 7.—La Comisión de Fiestas conforme al artículo 43 del Reglamento, podrá obligar á cualquier persona á que se retire del local sin dar explicación alguna. 8.—Los señores asociados presentarán á la Comisión de Fiestas el billete de entrada que al efecto se les envió por la Secretaría. Habana 15 de Febrero de 1909. El Secretario de la Comisión. SILVERIO BLANCO.

COMUNICADOS

Sociedad Anónima Central Azucarero "Olimpo" PRESIDENCIA Desde el día dos del próximo mes de Marzo pueden concurrir los señores tenedores de Bonos Hipotecarios de esta ciudad á hacer efectivo el cupón número diez, que vence el día primero de dicho mes, al escritorio de la sociedad, calle de Cuba número 119, todos los días laborables de doce á tres de la tarde. Habana, Febrero 15 de 1909. Manuel Carreño.

AVISO

Deseo comprar ó entrar como socio en una agencia de establecimiento industrial ó comercial. Diríjirse por escrito á R. S. Aparato 2468, Habana. 1674 8-7

PERDIDAS

Entre Aguiar y Cuarteles y la Iglesia de Belén, un pulso de oro con un rubí grande. Se recompensará la devolución en Aguiar número 36. 2157 4-16

BERENICE

Cosmético maravilloso para hacer salir el pelo y para poner del todo hecho una melena rigidamente enroscada de la raza de color Botica de San José, Habana 112 y A. Billini, Esdras número 52. 26-10E

PROFESOR DE INGLES A AUGUSTUS ROBERTS

autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases en su Academia y en el Colegio de San Agustín. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 12-13F

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de los Estados Unidos. PLAZA DEL CRISTO. Apartado 1056. Teléfono 971. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La enseñanza comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería y de las Matemáticas, base fundamental de las Carreras de Ingeniería y Comercio. (El idioma oficial del Colegio es el inglés.) Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Pídale el prospecto. F. 7

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética, Métrica, Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 2094 4-16

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 16.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Carmen en San Felipe y Santa Teresa. Iglesia de San Felipe El 19 de este mes se harán los cultos al glorioso San José como de costumbre. A las 8 misa con el altar del Santo y el ejercicio á continuación. Se participa á sus devotos y contribuyentes. 2094 11-15-16-18

PARROQUIA DE GUADALUPE

El Jueves como tercero de mes se dirá la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón á las ocho y media con plática é imposición de medallas por el rector de los Escuelas, José Calonge. Se solicita la asistencia de todos sus devotos.—La Cámara. 2013 4-13

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Parroquia de Guadalupe.

La Junta de Gobierno de esta Corporación en Sesión celebrada el día 7 del mes actual, determinó en atención á que en sesión extraordinaria de Junta General celebrada en 25 del mes de Julio del año de 1897, en la que se acordó que temporalmente inter se reformen los Estatutos se redujera el plazo de doce meses á tres para estimar bajo á un acuerdo su contribución como tal, habiendo obtenido dicho acuerdo la superior aprobación del Vice Real Patrono, se acordó que se restableciera dicho período de tiempo y cuyo acuerdo comenzará á surtir efecto para lo sucesivo desde el día siguiente de su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, pudiendo los Hermanos comprendidos en el mismo ponerse al corriente en el plazo de sus adeudos dentro del plazo de 30 días á partir de aquella fecha. Lo que se publica para conocimiento general. Habana 12 de Febrero de 1909. El Rector. EL PEREIRA. JESUS OLIVA. A. L. PEREIRA. C. 574 4-13

SERMONES

Qué se han de predicar en los primeros seis meses del año 1909 en la Santa Iglesia Catedral. Marzo 19, San José, Sr. Magistral. Id. 25, A. Anunciación de Nuestra Señora, Sr. Penitenciarío. Abril 2, Dolores de Nuestra Señora, Un P. Escolapio. Id. 11, Peseña de Resurrección, Sr. Ldo. Santiago G. Amigó. Id. 18, Dominica in albis, Sr. Magistral. Id. 24, Dominica segunda después de Pascua, Sr. Penitenciarío. Mayo 2, Patrocinio de San José, Un P. Dominico. Id. 9, Dominica cuarta después de Pascua, Sr. Magistral. Id. 16, Id. quinta Id. Id., Sr. Penitenciarío. Id. 23, Peseña de Pentecostés, Un P. Carmelita. Id. 30, Domingo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral. Id. 6, Domingo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral. Id. 13, Intraoctava de Corpus Christi, Un P. Carmelita. Id. 20, Octava de Corpus Christi, Un Padre Franciscano. Id. 27, Sermón segundo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral. Id. 27, Sermón tercero de la Santísima Trinidad, Sr. Penitenciarío. CIARESMAS Marzo 7, Dominica segunda de Cuaremasa, Un P. Escolapio. Id. 14, Dominica tercera de Cuaremasa, Un P. Franciscano. Id. 21, Dominica cuarta de Cuaremasa, Un P. Jesuita. Id. 28, Dominica de Pasión, Un P. Carmelita. Abril 5, Jueves Santo; Sermón del Mandato (á las 9 de la tarde) Un P. Jesuita. Id. 9, Jueves Santo; Sermón de Soledad (á las 9 de la tarde) Un P. Jesuita. Visto.—Aprobamos la lista de los Sermones que se han de predicar en la Santa Iglesia Catedral en los primeros seis meses del año de 1909 en la forma que en la misma se indica. Lo decretó y firma S. S. I. de que certifico. 4 El Obispo. Por mandato de S. S. I. Alfonso Blázquez, secretario.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

COMISION DE FIESTAS Autorizada esta Comisión para organizar tres bailes de fiestas durante el presente Carnaval, se avisa por este medio á todos los señores asociados, que dichos bailes tendrán efecto en los Salones del Casino, los días 20, sábado, 23, martes y 27, sábado del corriente mes de Febrero, bajo las prescripciones siguientes: 1.—Las puertas de entrada á los bailes se abrirán á las 9 de la noche. 2.—La entrada por la calle de Neptuno. 3.—Los bailes empezarán á las diez. 4.—Toda persona que concurre á disfracada á los mencionados bailes tendrá que quitarse el antifaz en el gabinete de reconocimiento ante la Comisión designada al efecto. 5.—Se admitirán compañías compuestas de señores socios del Casino. Si fuesen de otras Sociedades han de anunciarse previamente á la Comisión de Fiestas, para que revista respecto á la admisión. 6.—No se permitirá la entrada á los Salones de la Sociedad á la persona cuyo traje desdiga del buen gusto y de la cultura de la Sociedad. 7.—La Comisión de Fiestas conforme al artículo 43 del Reglamento, podrá obligar á cualquier persona á que se retire del local sin dar explicación alguna. 8.—Los señores asociados presentarán á la Comisión de Fiestas el billete de entrada que al efecto se les envió por la Secretaría. Habana 15 de Febrero de 1909. El Secretario de la Comisión. SILVERIO BLANCO.

COMUNICADOS

Sociedad Anónima Central Azucarero "Olimpo" PRESIDENCIA Desde el día dos del próximo mes de Marzo pueden concurrir los señores tenedores de Bonos Hipotecarios de esta ciudad á hacer efectivo el cupón número diez, que vence el día primero de dicho mes, al escritorio de la sociedad, calle de Cuba número 119, todos los días laborables de doce á tres de la tarde. Habana, Febrero 15 de 1909. Manuel Carreño.

AVISO

Deseo comprar ó entrar como socio en una agencia de establecimiento industrial ó comercial. Diríjirse por escrito á R. S. Aparato 2468, Habana. 1674 8-7

PERDIDAS

Entre Aguiar y Cuarteles y la Iglesia de Belén, un pulso de oro con un rubí grande. Se recompensará la devolución en Aguiar número 36. 2157 4-16

BERENICE

Cosmético maravilloso para hacer salir el pelo y para poner del todo hecho una melena rigidamente enroscada de la raza de color Botica de San José, Habana 112 y A. Billini, Esdras número 52. 26-10E

SOLICITUDES.

Para portero ó sereno Una persona de alguna edad, pero en buen estado de salud y con regular instrucción desea colocarse de portero ó sereno en una casa respetable. El DIARIO DE LA MARINA y especialmente su Director le recomendarán por su laboriosidad y buenas costumbres. En la Administración del DIARIO darán razón. 10-16F

COSTURERA: UNA SRA. DE MEDIANA edad desea encontrar una casa para coser á mano y á máquina; no tiene inconveniente en limpiar una ó dos habitaciones; no duerme en el acomodo, Salud 22. 2127 4-15

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA COMO de unos 12 años para el cuidado de dos niñas; que sea blanca, en Monte 503, bajos, informarán. 2128 4-16

UN JOVEN PENINSULAR, DISPUESTO á viajar con familia americana que entienda algo español; desea colocarse en el comercio ó algo análogo; tiene referencias, Monte 56, Sastrería. 2124 4-16

UNA COCINERA DESEA COLOCARSE con buenas recomendaciones; sabe cocinar á la americana y prepara familias americanas, informan en Cuba 98 altos. 2122 4-16

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular; sabe cocinar á la española y á la criolla, cumple con su obligación. Suárez 24 á todas horas. 2118 4-16

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO sin hijos, los dos saben cocinar bien, ella es buena lavandera y él entiende todos los trabajos de campo y de eriado y portero y salen á cualquier parte de la Isla. Diríjase Belascoain 643 café Cuatro Caminos. 2115 4-16

UNA JOVEN

Peninsular desea colocarse de eriado de manos en casa de moralidad; para informes Lamparilla 63, Café. 2115 4-16

COCINERO REPOSTERO, PENINSULAR, cocina á la francesa, española y criolla, solicita colocación para el campo ó la ciudad; es buena lavandera y él entiende todos los trabajos de campo y de eriado y portero y salen á cualquier parte de la Isla. Diríjase Belascoain 643 café Cuatro Caminos. 2115 4-16

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color en casa particular ó establecimiento, cocina á la española y á la criolla; tiene quien la recomiende, informarán en Lealtad número 45. 2111 4-16

TENEDOR DE LIBROS EXPERTO, Y CORRESPONSAL, que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad; es Aportado de Correos número 676. 2107 4-16

UN BUEN COCINERO REPOSTERO, DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la española y á la criolla, tiene quien la recomiende, informarán en Lealtad número 45. 2111 4-16

PARA CRIADA

De

